

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



PLAN DE DESARROLLO ALGECIRAS – HUILA
“NUEVAMENTE, UNIDOS POR UN ALGECIRAS MEJOR”
2008 – 2011

RIGOBERTO SANCHEZ TAMAYO
Alcalde 2008 - 2011

ALGECIRAS – HUILA
2008

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



INTRODUCCION

Concebida la planificación como “un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar solución a los problemas y atender a las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos”, el plan de desarrollo del Municipio de Algeciras se estructura con base en la participación y el sentir de las comunidades que son el eje central de las acciones de desarrollo.

En él se reconoce a la persona como titular de derechos, como centro y actor del proceso de desarrollo en cada uno de los ciclos de vida y se viabiliza la integración de los principios y estándares de los derechos humanos, universalidad, exigibilidad, integralidad y participación, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la restitución de derechos vulnerados.

De igual manera se considera esencial la equidad de género, reconociéndoles a hombres y mujeres sus potencialidades y oportunidades en el rol que cada uno desempeña en la construcción de una sociedad con condiciones de vida posible y sostenible en el tiempo.

La articulación de políticas públicas locales con el contexto departamental, nacional y global en cada uno de los sectores que hacen parte de la dinámica de Municipio

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



permitirá crecer y crear oportunidades para hacer de Algeciras un territorio sostenible, competitivo, equitativo, viable y con mayores oportunidades de bienestar poblacional.

El Plan de Desarrollo Municipal de Algeciras denominado “Nuevamente Unidos por un Algeciras Mejor” esta dividido en cuatro capítulos así:

Capítulo I – Parte General: El cual incluye el marco legal, los principios de administración Municipal

Capítulo II – Diagnóstico: Este capítulo presenta el diagnóstico o la situación de los diferentes sectores que integran y componen el accionar del Municipio.

Capítulo III – Estructura del Plan de Desarrollo Municipal: Aquí se presenta la misión, visión, objetivos, programas, metas, proyectos.

Capítulo IV – Plan Plurianual de Inversiones: Se presentan los proyectos por sector y los recursos necesarios para su ejecución.



CAPITULO I

PARTE GENERAL O ESTRATEGICA

1.1. MARCO LEGAL

La Constitución Política de 1991, en su artículo 339, precisa en el contenido de los planes de desarrollo para los tres niveles de gobierno (Nación, Departamento, Municipio), plantea la necesidad de concertación y participación de la comunidad en su formulación, establece, que el propósito del Plan de desarrollo en las entidades territoriales es asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que le hayan sido asignadas por la constitución y por la ley.

La ley 152 de 1994 – Ley orgánica del Plan de Desarrollo – Regula la Planeación Municipal y establece la necesidad de elaborar los planes de desarrollo en los que aspectos, económicos, sociales, e institucionales se concreten de acuerdo con las prioridades de los grupos sociales que conforman el municipio basados en los propósitos y orientaciones de los programas de gobierno.

Adicionalmente se deben considerar los instrumentos legales sobre los cuales se enmarca la planeación y el desarrollo Municipal y en consecuencia la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo

- Ley 9ª de 1989 – Reforma Urbana

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



-
- Ley 38 de 1989 – Ley orgánica de presupuesto
 - Ley 10 de 1990 – Sistema nacional de Salud
 - Ley 3ª de 1991 – Vivienda de interés social
 - Ley 42 de 1993 – Organiza el sistema de Control Fiscal Financiero
 - Ley 60 de 1993 – Asigna competencias y Recursos a los distintos niveles de gobierno
 - Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
 - Ley 87 de 1993 – Establece normas para el ejercicio del control interno
 - Ley 99 de 1993 – Establece los parámetros de organización del Sistema Nacional Ambiental y asigna competencias en la materia.
 - Ley 100 de 1993 – Crea el Sistema de Seguridad Social en Salud.
 - Ley 101 de 1993 – Sector Agropecuario
 - Ley 115 de 1994 – Establece parámetros y competencias para organizar y prestar el servicio de educación
 - Ley 131 de 1994 – reglamento el voto programático
 - Ley 134 de 1994 – Establece mecanismos de participación ciudadana
 - Ley 136 de 1994 – Dicta normas para la modernización, organización y funcionamiento de los municipios
 - Ley 141 de 1994 – Crea el Fondo nacional de Regalías, regula el derecho del estado a percibir regalías por la explotación de recursos no renovables y establece reglas para la liquidación y distribución.
 - Ley 142 de 1994 – Establece bases normativas para organización y prestación de los servicios públicos domiciliarios
 - Ley 152 de 1994 - Establece los parámetros y directrices para formular, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo nacional y territoriales.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



-
- Ley 160 de 1994 – Se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino
 - Ley 177 de 1994 – Modifica parcialmente la Ley 136 de 1994
 - Ley 179 de 1994 – Introduce modificaciones a la Ley 38 de 1989
 - Acto legislativo 001 de 1995 – se adiciona al Artículo 357 de la Constitución Política sobre la participación de los municipios en los Ingresos Corrientes de la Nación
 - Ley 181 de 1995 – Dicta disposiciones para el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre
 - Ley 190 de 1995 – Estatuto Anticorrupción
 - Decreto 111 de 1996 – Consolida normas sobre presupuesto
 - Ley 300 de 1996 – Dicta normas sobre organización y promoción del turismo
 - Ley 358 de 1997 – Dicta disposiciones en materia de endeudamiento
 - Ley 375 de 1997 – Organiza el sistema nacional de Juventud
 - Ley 388 de 1997 – Modifica la Ley 9/89 sobre ordenamiento urbano y la Ley 3/91 sobre el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social.
 - Ley 397 de 1997 – Sistema nacional de la Cultura
 - Ley 550 de 1999 – Reactivación económica
 - Ley 607 de 2000 – Modifica la creación, funcionamiento u operación de las UMATAS
 - Ley 617 de 2000 – Saneamiento Fiscal
 - Decreto 192 de 2000 – reglamenta la Ley 617 de 2000
 - Ley 715 del 2001 – Dicta normas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151 -288 -356 -357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política
 - Ley 789 de 2002 – Normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social
 - Ley 821 de 2002 – Se modifica el Artículo 49 de la Ley 617/2000

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



-
- Ley 819 de 2003 – Dicta normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
 - Ley 1098 de 2006 que consagra los derechos de la infancia y la adolescencia.
 - Decreto 0425 de febrero 11 de 2008, plan de salud pública e intervenciones colectivas.
 - Decreto 1151 de 14 de abril 2008, Plan de Conectividad nacional, Gobierno el Línea (GEL).
 - Ley 872 de 2003, certificación de calidad de los entes territoriales.

1. 2. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1.2.1 Eficacia

El Municipio determina con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirán al ciudadano como centro de su actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluaciones de programas y proyectos.

1.2.2 Eficiencia

El Municipio debe optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados, aprovechar las ventajas comparativas que ofrezcan otras entidades u organizaciones de carácter público o privado.



1.2.3 Publicidad y transparencia

Los actos de la administración municipal son públicos y es obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización de conformidad con la Ley

1.2.4 Moralidad

Las actuaciones de los servidores públicos municipales deberán regirse por la ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.

1.2.5 Responsabilidad

La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y en la Ley, será de las respectivas de la autoridad Municipal en lo de su competencia. Sus actuaciones no podrán conducir a la desviación o abuso de poder y se ejercerán para los fines previstos en la ley; Las omisiones antijurídicas de sus actos darán lugar a indemnizar los daños causados y a repetir contra los funcionarios responsables de los mismos.

1.2.6 Imparcialidad

Las actuaciones de las autoridades y en general, de los servidores públicos municipales y distritales se regirán por la Constitución y la Ley asegurando y garantizando los derechos de todas las personas sin ningún género de discriminación.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



La ubicación geográfica del Municipio al oriente del Departamento del Huila sobre uno de los valles interandinos de la cordillera oriental, valle del Magdalena que nace en esta misma cordillera en el Cerro de Miraflores al sur del Municipio, colindando con el Departamento del Caquetá y que muere en el cerro de San Juan al Norte del Municipio, ha hecho de Algeciras un territorio accidentado, de pequeñas planicies, pendientes moderadas y fuertes, con gran potencial de fauna, flora, agua, paisaje, y variedad climática delimitada así:

Clima cálido:	85.34 Km ²	12.7%
Clima Templado:	391.8 Km ²	58.3%
Clima Frío:	123 Km ²	18.3%
Zona de Páramo:	71.86 Km ²	10.7%

Cuadro 1. Generalidades del Municipio de Algeciras

Población 2005-2007	Temperatura	Gentilicio	Año de Creación	Fundador	Distancia de Neiva	Apelativo
23.427 24.603	23 °C	Algecireño	1880	Miguel Antonio Ortiz	56 Km.	Despensa Agrícola del Huila

Fuente: Censo 2005, SISBEN 2008, Esquema de ordenamiento territorial

Cuadro 2. Límites del Municipio de Algeciras

Municipio	Norte	Sur	Oriente	Occidente
Algeciras	Municipios de Rivera, Campoalegre y Departamento del Meta	Municipio de Gigante y Departamento del Caquetá	Departamento del Caquetá	Municipio de Hobo, Gigante y Campoalegre

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

10

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



La caracterización orográfica, la variedad climática y la congruencia de culturas fijaron derroteros para una economía 95% agropecuaria, que ha conllevado a un estado alto de vulnerabilidad de los recursos naturales por deficientes prácticas agrícolas.

La división política administrativa del Municipio la conforman 61 veredas, 3 centros poblados: Paraíso, El Toro, La Arcadia y 27 Barrios.

Cuadro 3. División política del Municipio de Algeciras. Barrios y veredas

Barrios que conforman el municipio de Algeciras

1. Abraham Palacios	13. La Orquídea	26. Villa café
2. Altos de Satías *	14. La Floresta	27. Voluntariado Social
3. Cabrera	15. LA Esperanza *	
4. Ciudad Jardin *	16. Las Mercedes	
5. Ciudad Barranquilla	17. La Libertad	
6. Colinas de casa blanca	18. Las Villas *	
7. El Porvenir	19. Los Rosales *	
8. El Centro	20. Simón Bolívar	
9. Guillermo Plazas Alcid	21. San Juanito	
10. Jorge Eliécer Gaitán	22. San Pedro	
11. Juan XXIII	23. Siete de Agosto	
12. La Gaitana	24. Timanco	
	25. Villa del Prado	

* En Construcción

Veredas que conforman el municipio de Algeciras

1. Alto Cielo	20. La Ensilada sector la torre	42. Manzanares
2. Altos de Río Neiva	21. La Esperanza	43. Pinares
3. Altos de Lejías	22. La Florida	44. Quebradón Norte
4. Andes sector los medios	23. La Guadualeja	45. Quebradón sur sección la esmeralda
5. Arenosa sección de la ceiba	24. La Huecaza	46. Quebradón sur sección La Danta
6. Bajo roble	25. La Laguna	47. San Antonio
7. Bellavista	26. La Perdiz	48. San José sector Bajo
8. Buenavista	27. La Perdita	49. San José Alto
9. Colón	28. La Primavera	50. San José sector la Argelia
10. El Bosque sector el pedregal	29. Lagunilla	51. Santa Clara sector Bajo
11. El Bosque	30. Las Acacias vereda Los Andes	52. Santa Lucía
12. El Kiosco	31. Las Brisas	53. Santa Lucía sector san Pablo
13. El Pomo	32. Las Damitas	
14. El Reflejo	33. Las Morras	

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



15.El Roble 16.El Silencio 17.El vergel 18.Ipiales 19.La Ensilada	34. Las Palmas 35. Las Perlas 36. Líbano occidente 37. Líbano occidente sector la cascajosa 38. Líbano oriente 39. Los Andes 40. Los Naranjos altos 41. Los Naranjos bajos	54. Santuario 55. Satias 56. Sector Alto vereda santa clara 57. Sector la gruta vereda los Andes 58. Sector pando de la vereda el roble 59. Termópilas 60. Tierra y libertad 61. Villanueva
---	---	--

FUENTE: Planeación Municipal de Algeciras

El aumento progresivo en el número de veredas se debe a lo dispersas que se encuentran las viviendas y las limitantes para acceder en igualdad de condiciones a servicios públicos, esto ha generado a su vez, mayores oportunidades de participación y el surgimiento de un buen número de líderes comunitarios.

2.1. POBLACION

Según los datos poblacionales emitidos por el censo del DANE del año 2005, se extraen los aspectos fundamentales para el municipio así:

- Datos del Censo 2005: 23.045 habitantes.
- Proyección 2007: 23.568 habitantes. 49% mujeres y 51% hombres. El 40% vive en el área rural y el 60% en el área urbana.
- SISBEN 2008: 24.603 habitantes. 14.269 equivalentes al 57% en la zona rural y 10.334 equivalentes al 43% en la zona urbana. La densidad de población es de 34 habitantes por Km².
- 12.547 hombres, correspondiente al 51% y 12.056 mujeres, equivalente al 49%.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 4. Distribución de población por sexo y sector en el Municipio de Algeciras

ENTE	TOTAL	URBANO			RURAL		
MUNICIPIO	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ALGECIRAS	23.568	10.134	5.169	4.965	13.434	6.851	6.583

Fuente: Planeación Nacional proyección 2007

Cuadro 5. Distribución de población por sexo y sector en el Municipio.

ENTE	TOTAL	URBANO			RURAL		
MUNICIPIO	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ALGECIRAS	24.603	10.334	5.270	5.064	14.269	7.277	6.992

Fuente: SISBEN, Marzo de 2008

Se mantiene constante la diferencia estadística de habitantes entre la información del SISBEN y del DANE a 2.008, la cual presenta una cifra aproximada de 1.035.

Cuadro 6. Población por Grupos etéreos

Primer infancia 0 A 5 años	Infancia 6 A 12 años	Adolescentes 13 a 17 años	Jóvenes 18 a 26 años	Adultos 27 A 64	Adultos mayores 65 en adelante
4100	4815	2684	3934	7802	1014
16.66%	19.57%	10.90%	15.98%	31.70%	4.12%

El 47.13 de la población es menor de edad. El 63.11 de la población es joven. Estas cifras indican que se deben fortalecer los programas dedicados a los jóvenes para construir la cultura ciudadana de los próximos años.

Según el DANE, los porcentajes de Necesidades Básicas Insatisfechas fluctúan así:

1993 – 53 % de la población tenía necesidades básicas insatisfechas.

2005 – 49,26 % de la población tiene Necesidades básicas insatisfechas.

2007 - 49.26% de la población tiene Necesidades básicas insatisfechas

Es decir que NBI: sector rural 62.78%; sector urbano 40.14%.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

13

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El Municipio ascendió en la calidad de vida de sus habitantes en los años comprendidos entre 1993 a 2005, en el siguiente periodo es decir del 2006 al 2007 se mantuvo constante sin presentar ningún nivel de mejoramiento.

2.2. SALUD

El Municipio cuenta con la E.S.E. Hospital Municipal de Algeciras catalogado de primer nivel y siete puestos de salud en el área rural: La Arcadia, El Paraíso, El Toro, Termópilas, Quebradón Sur, La Perdiz, Líbano Oriente; dos en construcción para las veredas La Ensellada y Santa Lucía. Cada uno de los puestos de salud tiene asignada una promotora.

Según estudio de sismología el hospital se encuentra en zona de riesgo.

Régimen subsidiado y contributivo

Cuadro 7. Régimen subsidiado

No. DE ORDEN	INSTITUCION	No. de AFILIADOS
1	COMFAMILIAR	8.614
2	CAPRECOM	5.333
3	HUMANA VIVIR	3.034
4	SOL SALUD	2.329
5	ECOOPSOS	1.320
TOTAL	5	20.630

Fuente: SISBEN

De los 24.603 habitantes, 20.630 pertenecen al régimen subsidiado equivalentes al 83.85% de la población, 550 personas que equivalen al 2.23% tienen régimen contributivo y las otras 3.423 al 13.91% no cuentan con ningún tipo de vinculación.

Del total de encuestados en el SISBEN, 16.841 pertenecen al nivel 1, conformando el 68.45%, 7.352 pertenecen al nivel 2, equivalentes al 29.9%, 403 pertenecen al nivel 3 los

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

14

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



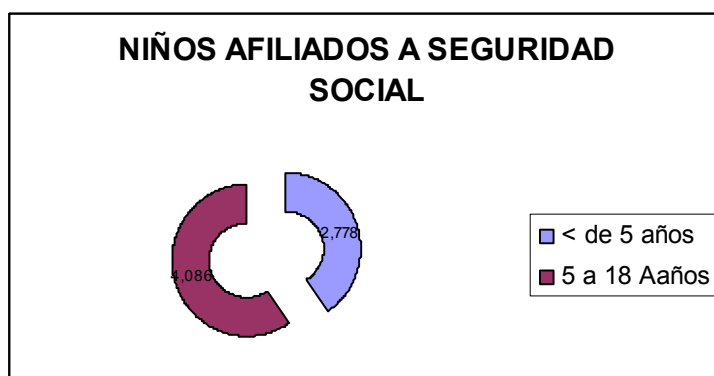
cuales indican el 1.63% y tan solo 7 personas que equivalen al 0.02% se encuentran en el nivel 4.

Cuadro 8. Régimen contributivo

No DE ORDEN	INSTITUCION	No de AFILIADOS
1	SALUDCOOP	15
3	I.S.S.	100
4	EMCOSALUD	400
5	POLICIA NACIONAL	20
6	COOMEVA	15
TOTAL		550

Niños con seguridad social

Según los datos arrojados por las EPS Subsidiadas en el municipio de Algeciras se encuentran afiliados 4.086 niños de 5 a 18 años y 2.778 menores de 5 años, cobijados por la Seguridad Social. Estos datos corresponden a un porcentaje del 98,3%.



De igual manera, en el 2007 se logró la cobertura de un 90.2% de niños que asistieron al programa de crecimiento y desarrollo. No se logró una cobertura del 100% por motivos de tipo económico que aqueja a la población de la zona rural; lo cual origina retrasos y en ocasiones la no asistencia a estos controles fundamentales para la

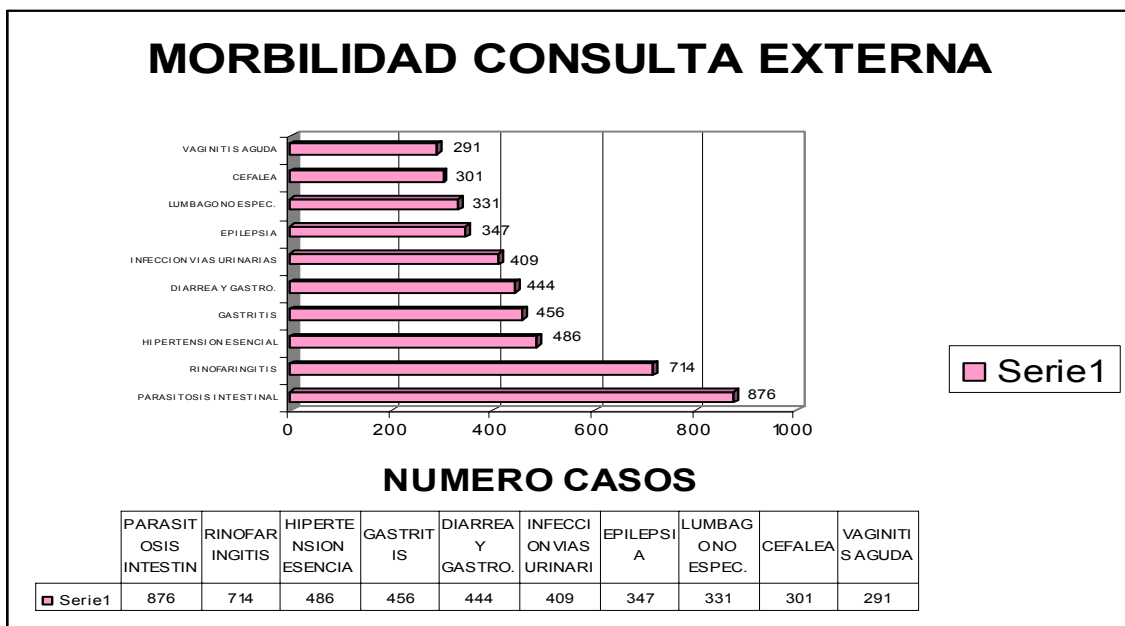
“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



detección temprana de riesgos. Por otro lado, las personas que asisten de manera cumplida lo pueden hacer por cumplir un requisito para que se les pague la cuota de familias en acción; por lo que se hace necesario que se utilice este método de captación para exigirle que tanto la madre como el hijo cumplan con todos los requisitos (como vacunas, que se encuentren en el programa de planificación, etc) y así poseer un mayor control y prevención de cualquier tipo de patologías.

Diez primeras causas de morbilidad en el 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES -ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO

Consulta externa 4.665

El mayor índice de morbilidad continua relacionada con parasitosis intestinal que representa al 18.7% del total de consultas, siendo más recurrente en su orden, niños entre 5 y 14 años, mujeres, población entre 15 y 44 años y niños de 1 a 4 años

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



asociado a las enfermedades diarreicas agudas, lo que muestra la problemática generalizada debido al factor de riesgo por la carencia de la planta de tratamiento de agua en el Municipio, que expone a la comunidad al consumo de agua sin tratamiento. Situación que se asocia además con la quinta causa de consulta, que corresponde al 9.52% de Diarreas y Gastroenteritis, en donde se atendieron 159 casos en la población infantil de 1 a 4 años, causadas por las fuentes hídricas, sumado a los inadecuados hábitos higiénicos y alimenticios.

De Igual manera encontramos que la Rinofaringitis es la segunda causa de morbilidad por consulta externa, ocupando un 15.3% del total de la población que asistió a consulta externa; en donde se observa que la población más afectada es la de 1 a 4 años, encontrándose un mayor índice de casos en la zona urbana. Seguidamente se encontraron 118 casos en la población de 15 a 44 años.

La tercera causa de consulta es la Hipertensión Esencial (10.6%) que se presenta con mayor prevaencia en adultos de 60 a más años, reportándose 306 casos en este rango de edad; seguidos de la población de 45 a 59 años con 127 casos; lo que evidencia la importancia de continuar con estrategias que promuevan la actividad física y adecuados hábitos alimenticios.

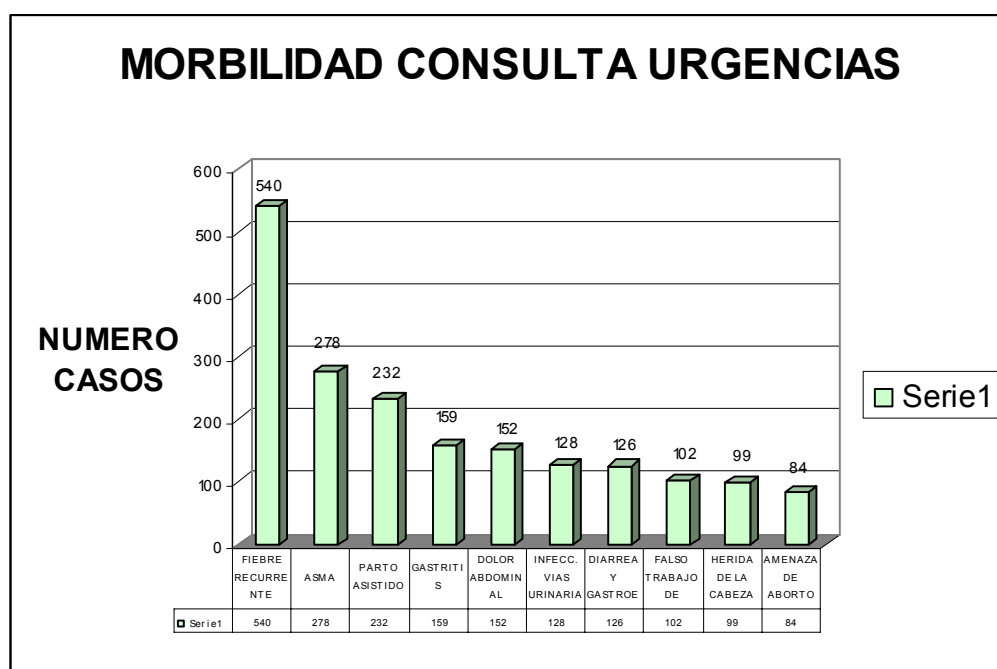
En cuarto lugar se encuentra la Gastritis con un porcentaje de 9.8%, con 2 casos reportados en población de 1 a 4 años, mostrando resultados positivos en la alimentación balanceada en esta población, pero afectándose gravemente en edades de 15 a 44 años, con 254 casos reportados, evidenciándose inadecuados hábitos alimenticios, que promueven las enfermedades crónicas.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Las infecciones de vías urinarias ocupan el sexto lugar, con 409 casos reportados, y que corresponde al 8.76% siendo la población de 15 a 44 años la más afectada con 250 casos. En el séptimo lugar se encuentra la Epilepsia con un porcentaje de 7.43%, con un total de 347 casos. Se encuentra, además, el Lumbago no Especificado, con un total de 331 reportes en el 2007 y que corresponde al 7.09%, siendo la población joven la más afectada. En último lugar encontramos la Vaginitis Aguda que corresponde a un porcentaje de 5.3%, en donde se observaron 247 casos en población joven y 28 casos en el rango de edad de 45 a 59 años.

Morbilidad por consulta medica de urgencias año 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES - ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS-
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Dentro de este servicio de urgencias, se observa nuevamente algunas patologías antes mencionadas en consulta médica, como por ejemplo la Gastritis no especificada que en este servicio ocupa el cuarto lugar con un 3,5% presentándose en mayor proporción en población de 15 a 44 años. Así mismo se encuentra la infección de Vías Urinarias en un sexto lugar (2,8%), afectando mayormente a la población de 15 a 44 años; y las diarreas y gastroenteritis (2,7%), en población de 15 a 44 años, seguido de 1 a 4 años con 33 casos.

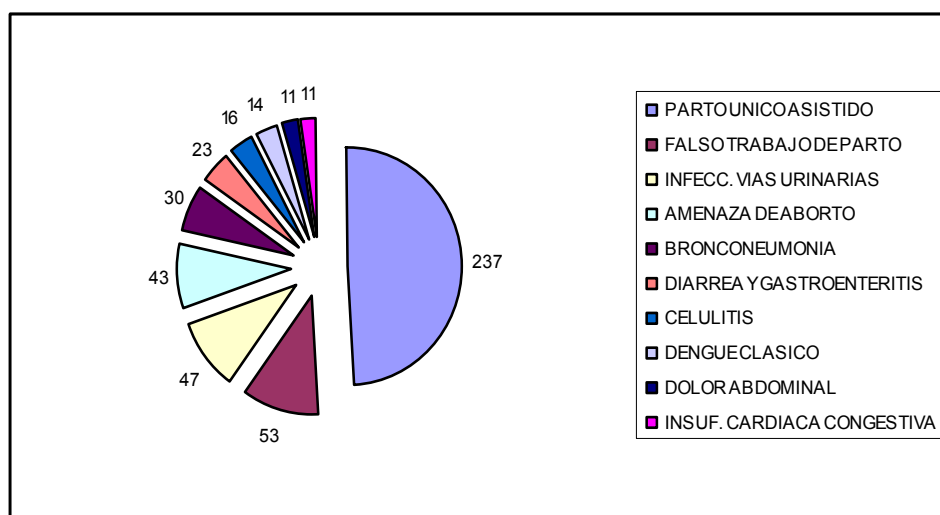
La primera causa de servicio de urgencias corresponde a Fiebre recurrente no especificada, con un total de casos de 540 con un porcentaje equivalente a 12% de un total de 4.501 consultas atendidas. Así mismo se presenta alta presencia de complicaciones relacionadas con el asma, con un 6,1% viéndose afectada la población de 1 a 60 años. En el tercer lugar encontramos la atención de parto asistido, para un total de 232 casos y un porcentaje de 5,1%, evidenciándose la alta tasa de natalidad que se presenta en nuestro Municipio. También se observa el Dolor Abdominal localizado en parte superior, correspondiendo a la quinta causa de consulta de emergencias, el cual se presenta el mayor de los casos en población joven. Así mismo se reportaron 102 casos 2,2%, de consultas referentes a falso trabajo de parto antes de la 37 semana de gestación, la cual ocupa el octavo lugar dentro de las consultas de urgencias.

Las Heridas de la cabeza ocuparon el noveno lugar con 99 casos reportados, siendo la población de 15 a 44 la más afectada y por último pero no menos importante se encuentra 84 casos de amenaza de aborto, con un 1,8%, ocupando el décimo lugar en consulta de emergencia y por lo que se hace necesario profundizar sobre los diferentes programas dirigidos a las madres gestantes y en fortalecer los controles prenatales.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Morbilidad por egreso hospitalario año 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES -ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ TECNICO ADMINISTRATIVO

En cuanto al servicio de hospitalización, la primera causa se encuentra la atención de Parto Único Asistido con un total de 237 casos (32%) observándose la alta natalidad que se presenta en nuestro municipio; por lo que es importante continuar y fortalecer los programas de educación sexual. Esta primera causa se relaciona con la segunda, la cual corresponde a 53 casos de mujeres hospitalizadas por falso trabajo de parto antes de la 37 semanas completas de gestación (7.2%); seguida de las Infecciones de Vías Urinarias (6,3%), patología observada en consulta de urgencias y consulta ambulatoria. Se encuentra además la Amenaza de Aborto como cuarta causa en hospitalización (5.8%) en donde se hace necesario concienciar y fortalecer la educación que se le brinda a las madres embarazadas sobre los cuidados y factores de riesgo en cada uno de las etapas de su gestación. Encontramos además la Bronconeumonía (4,0%), Diarrea y Gastroenteritis (3,0%), Celulitis (2,1%), Dengue Clásico (1,9%), dolor abdominal (1,5%), e Insuficiencia Cardíaca Congestiva (1,4%).

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

20

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

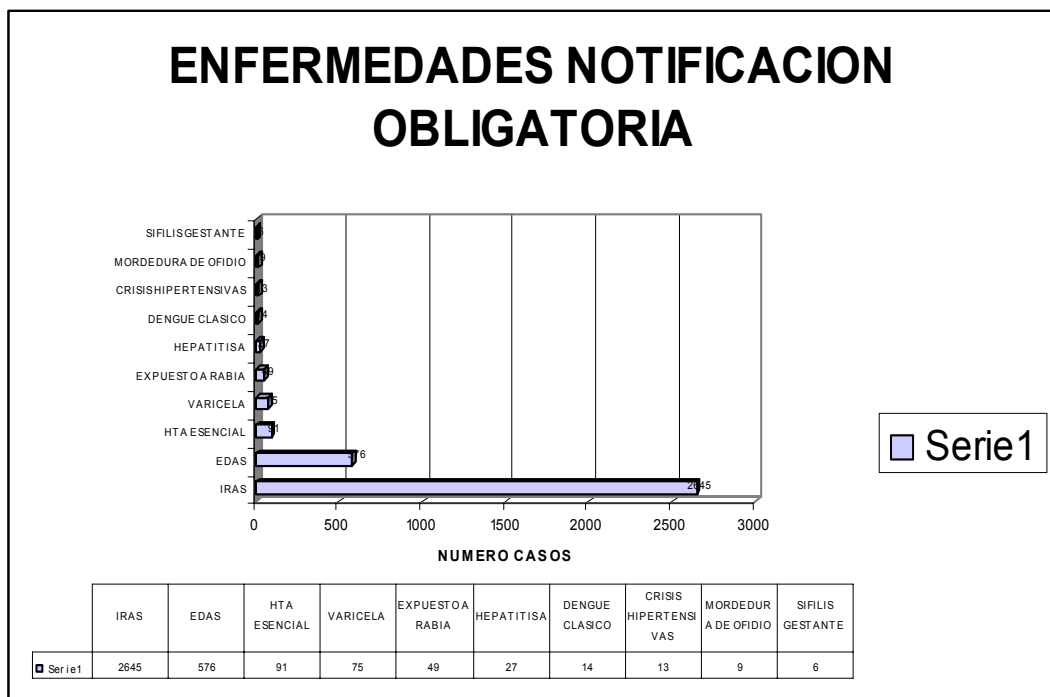
Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Enfermedades de notificación obligatoria año 2007



FUENTE: ESTADISTICAS VITALES- ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS
GABRIELA POVEDA RODRIGUEZ -TECNICO ADMINISTRATIVO

En esta gráfica se puede observar la alta prevalencia de las IRA (Infecciones Respiratorias Agudas) con un porcentaje elevado (75,3% de 3.519 casos del total de enfermedades de Notificación Obligatoria), predominando en la población de 1 a 4 años con un total de 677 casos, debido a los cambios climáticos que presenta el Municipio.

Seguido de las EDA (Enfermedades Diarreicas Agudas), con un 16.3%, con mayor presencia en niños de 1 a 4 años, evidenciando la necesidad de la planta de tratamiento

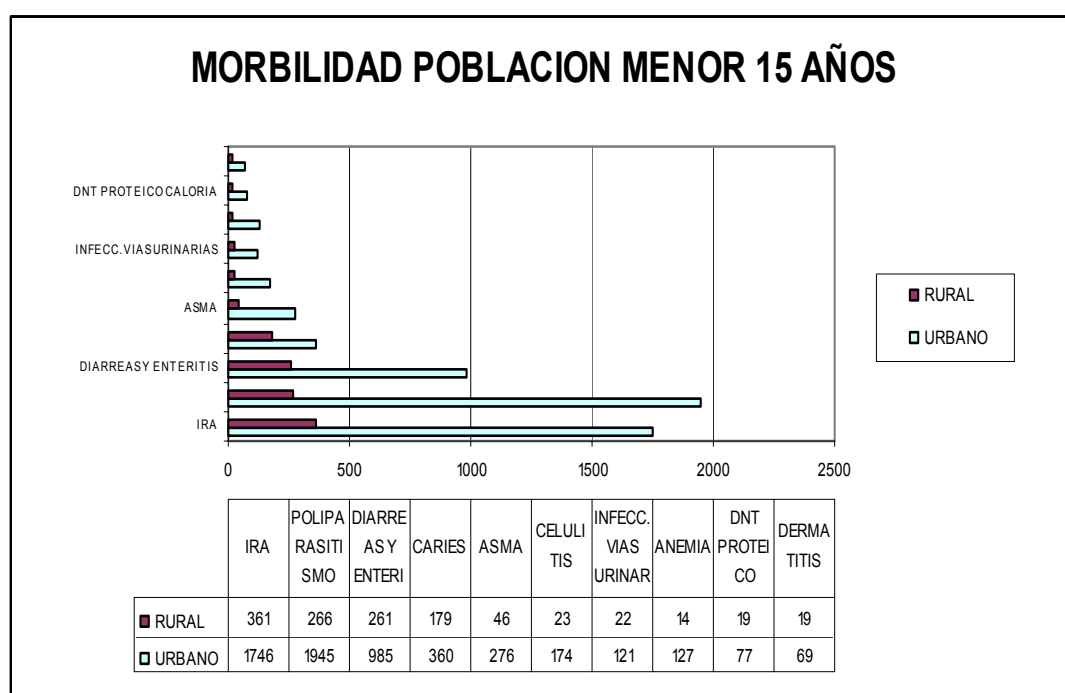
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



de agua para disminuir estas problemáticas. Continúa en menor proporción hipertensión (2,6%), varicela (2,1%), hepatitis A (0,8%) entre otras.

Enfermedades prevalentes de la infancia

La infancia no es ajena a las problemáticas de salud, al contrario es la población más vulnerable a patologías físicas, psicológicas y sociales.



FUENTE: ESE HOSPITAL MUNICIPAL ALGECIRAS GLORIA PALENCIA -ENFERMERA JEFE

Es evidente que dentro de las diez primeras causas de morbilidad, ocupa un lugar privilegiado el Poli parasitismo intestinal con un total de 2211; la cual esta estrechamente relacionada con la patología de Diarrea y Enteritis. Seguidamente se

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

22

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

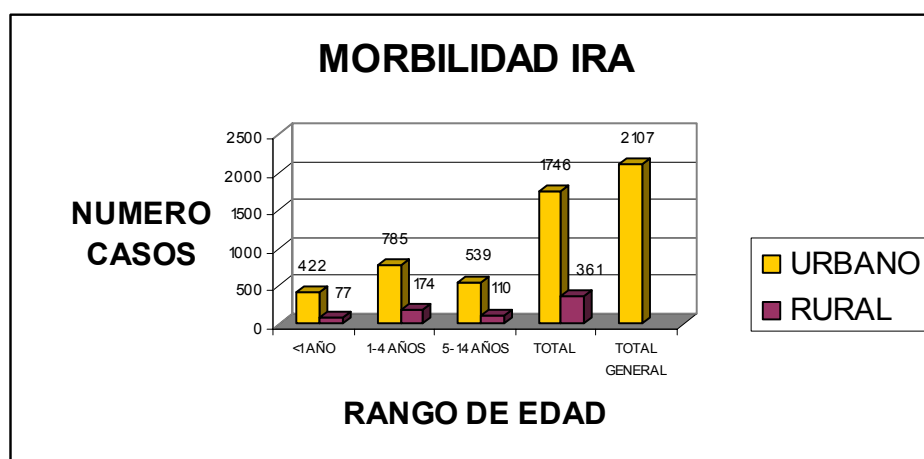
Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



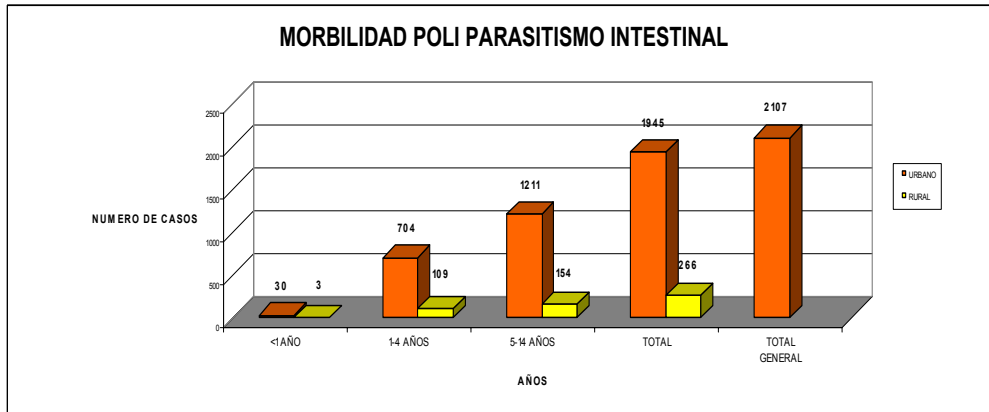
mostrará las principales patologías presentadas con su incidencia en cada rango de edad y el respectivo número de casos:



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	422	77
1-4 AÑOS	785	174
5-14 AÑOS	539	110

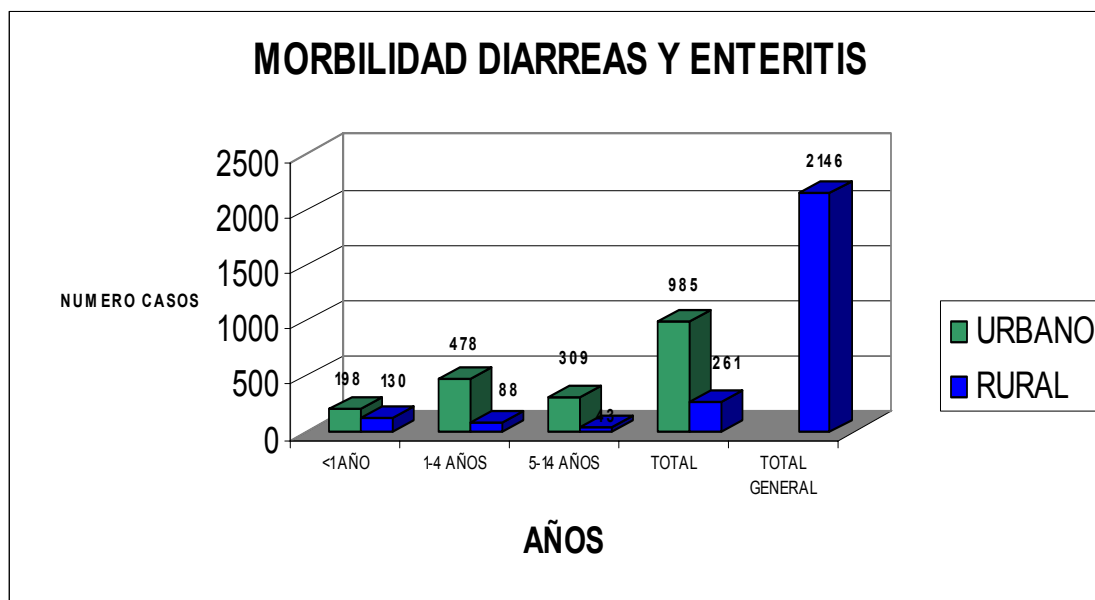
La Infección Respiratoria Aguda ocupa el tercer lugar dentro de las principales patologías presentadas en la población infantil; siendo la población de 1 a 4 años la más afectada, presentándose 959 casos; por lo que se hace necesario seguir implementando las diferentes estrategias para la prevención de esta enfermedad. En el 2007 no se reportan muertes por esta patología.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	30	3
1-4 AÑOS	704	109
5-14 AÑOS	1211	154

Se observa que la población más vulnerable es la población joven, en donde en el año de 2007 se presentaron 1365 casos con esta patología, seguidamente de la población infantil con 813 reportes.



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	198	130
1-4 AÑOS	478	88
5-14 AÑOS	309	43

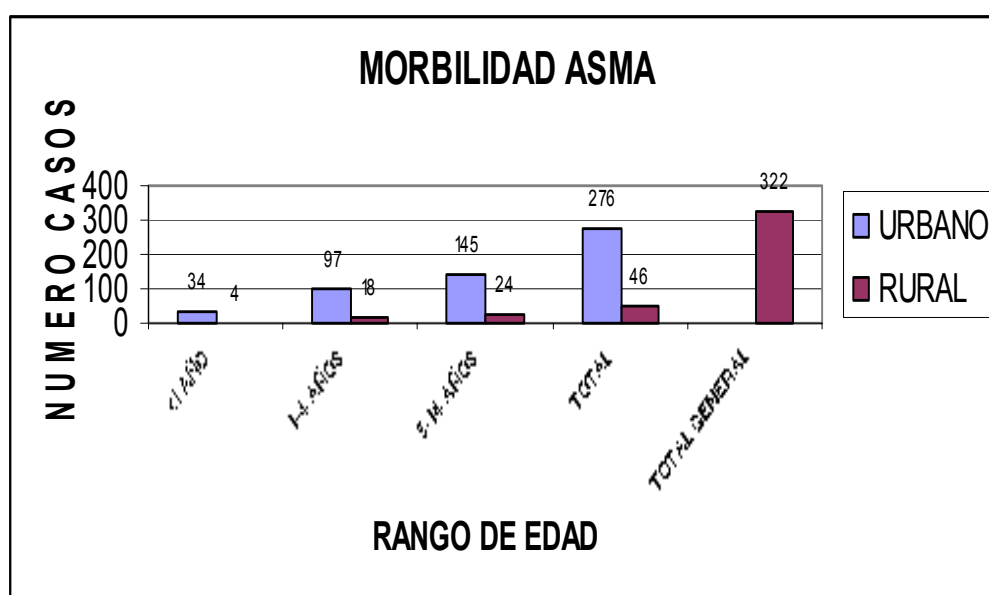
La patología de Diarrea es la segunda causa de morbilidad dentro de la población menor de 15 años; en donde la población más afectada es la del rango de edad de 1 a 4 años; presentándose mayores casos en la zona urbana.

EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	56	37
1-4 AÑOS	157	60
5-14 AÑOS	147	82

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



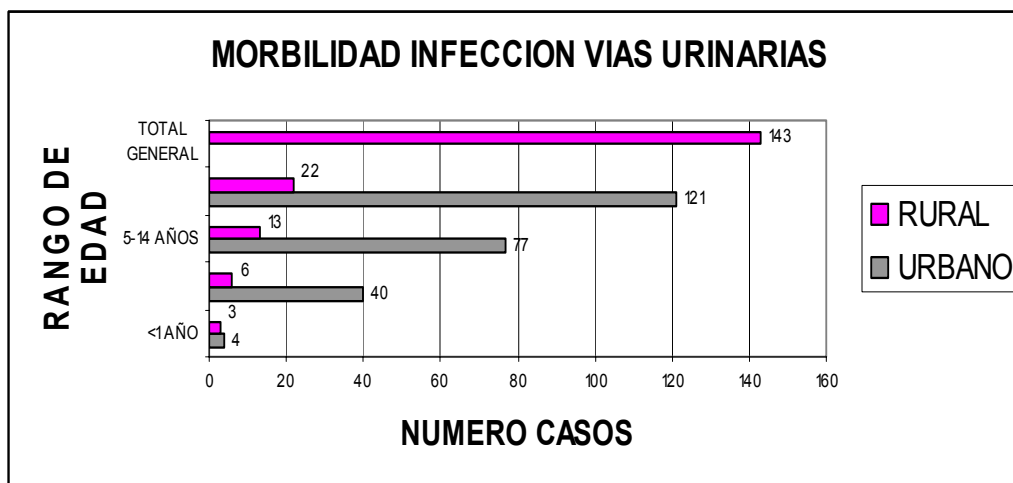
Es importante resaltar que en el año de 2007 se presentaron 539 casos de caries; siendo la población infantil y joven la más perjudicada. Por lo que se hace necesario seguir con la aplicación de estrategias de educación, lo cual concientice a la población de la importancia del cuidado de la salud oral desde temprana edad.



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	34	4
1-4 AÑOS	97	18
5-14 AÑOS	145	24

Para esta patología se presentaron un total de 322 casos atendidos en el año 2007, presentándose mayor presencia en la zona urbana.

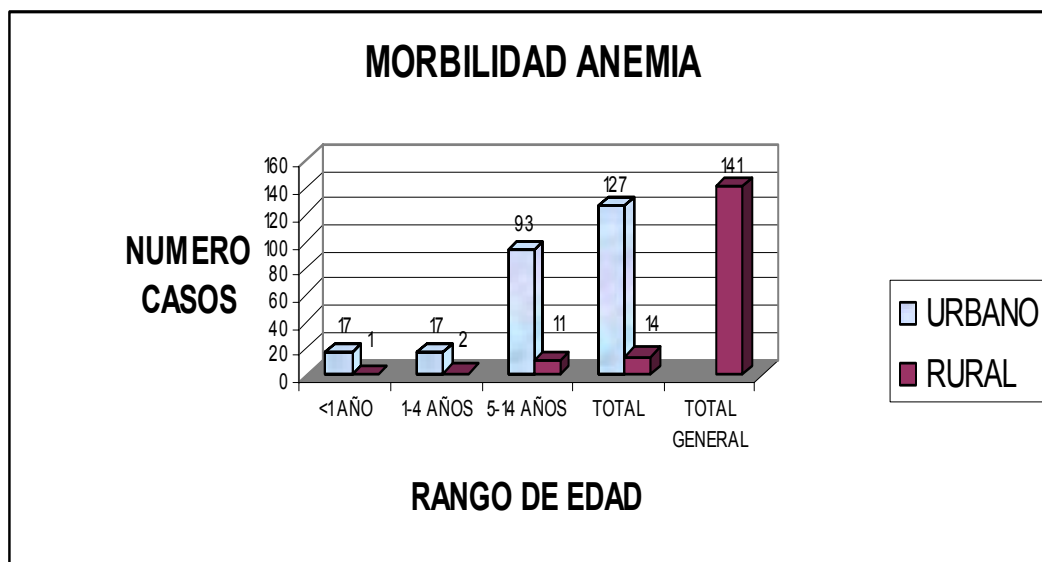
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	4	3
1-4 AÑOS	40	6
5-14 AÑOS	77	13

Para esta patología se encuentra enormemente afectada la población de 5 a 14 años y se observa mayor prevalencia en la zona urbana. Le sigue la población de 1 a 4 años con un total de casos de 46.

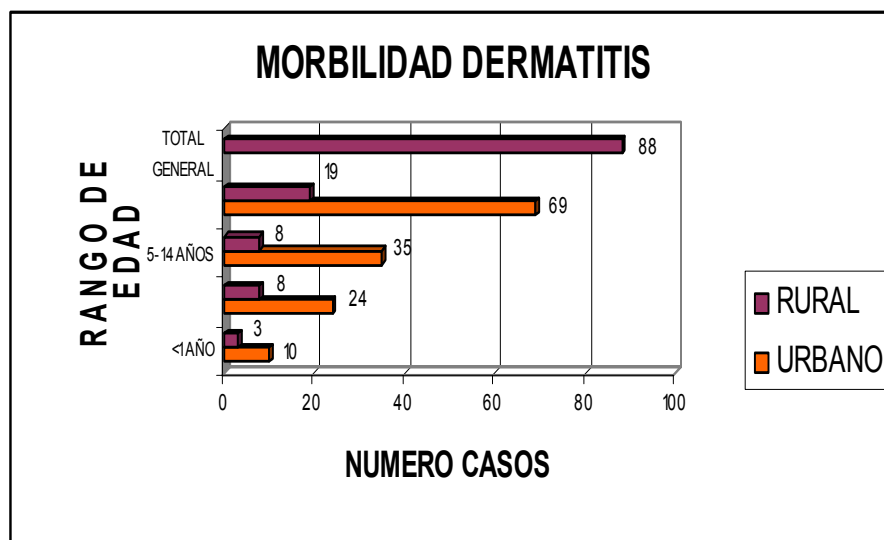
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	17	1
1-4 AÑOS	17	2
5-14 AÑOS	93	11

En el año 2007 se reportaron 141 casos de anemia, con 104 casos en población de 5 a 14 años. Es importante que se estimule la cultura de la sana y apropiada alimentación.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

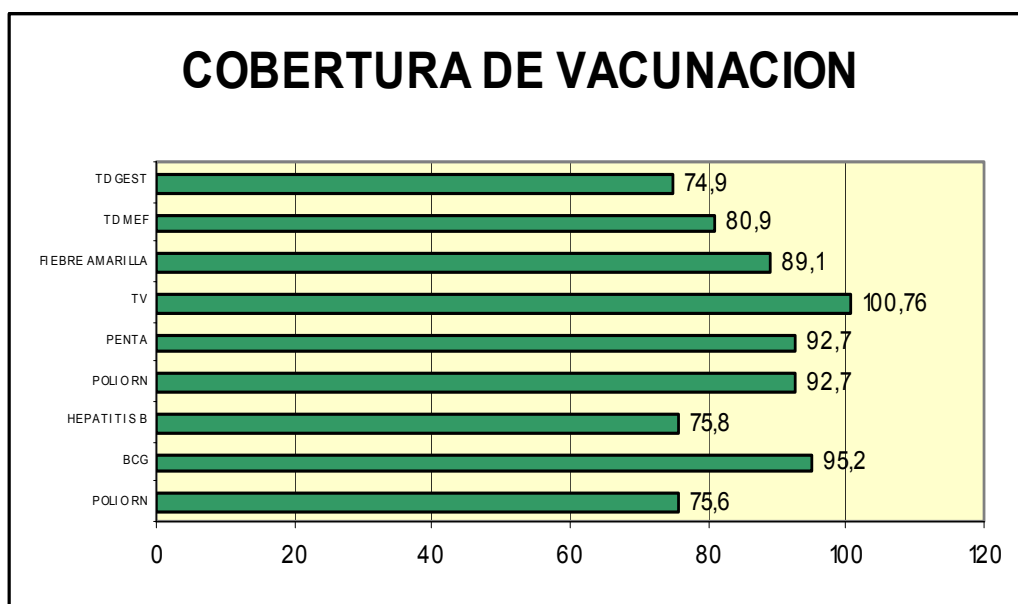


EDAD	ZONA URBANA	ZONA RURAL
<1 AÑO	10	3
1-4 AÑOS	24	8
5-14 AÑOS	35	8

En el 2007 no se reportaron muertes en la población infantil por causas de desnutrición, IRA, EDA, ni otro tipo de patología.

Cobertura de vacunación año 2007

VACUNAS	%	No.
POLIO RN	75,6	395
BCG	95,2	497
HEPATITIS B	75,8	396
POLIO RN	92,7	484
PENTA	92,7	484
TV	100,76	527
FIEBRE AMARILLA	89,1	466
TD MEF	80,9	735
TD GEST	74,9	406



La cobertura de vacunación presentó altos índices en TV con 100.76% y BCG (95.2%), pero bajas coberturas en TD Gestantes(74.9%) y Polio Recién nacido (75.6%) debido a que algunos partos fueron remitidos a la ciudad de Neiva, y dichas vacunas fueron aplicadas en esa ciudad, sin recibir información al respecto, por lo tanto es importante fortalecer el control prenatal para evitar complicaciones en el parto y así estos ser atendidos en el Municipio y a su vez alcanzar las coberturas correspondientes.

Diez primeras causas de mortalidad general año 2007

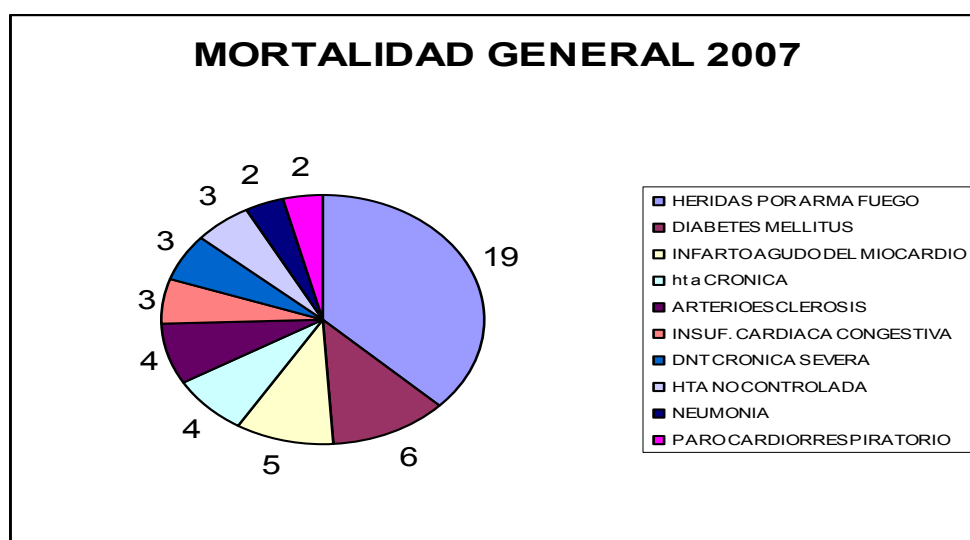
En el año 2007 se presentaron 31 muertes registradas, dentro de las cuales se manifestaron 19 casos por arma de fuego, posicionándose dentro de la primera causa de mortalidad, presentadas casi que en su totalidad (18 casos) en el género masculino; evidenciando problemáticas sociales de orden público, debido a la zona de riesgo del

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Municipio, donde a través de su historia los conflictos se solucionan de manera violenta, destacando la importancia de generar procesos de conciliación y resolución de conflictos en los diferentes escenarios de la comunidad.

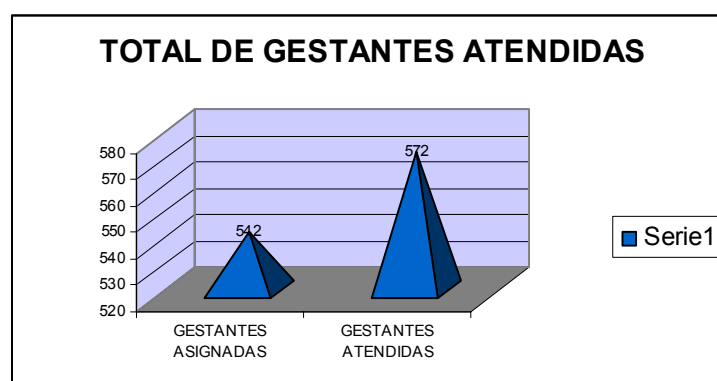
La diabetes, corresponde a la segunda causa (22.58%), 5 casos de infarto agudo del miocardio (16.12%), como también problemáticas relacionadas a patologías de Hipertensión, Neumonía, Paro Respiratorio Central observadas en su mayoría en la población mayor de 60 años; Situación que muestra la necesidad de fortalecer los programas de prevención de enfermedades crónicas





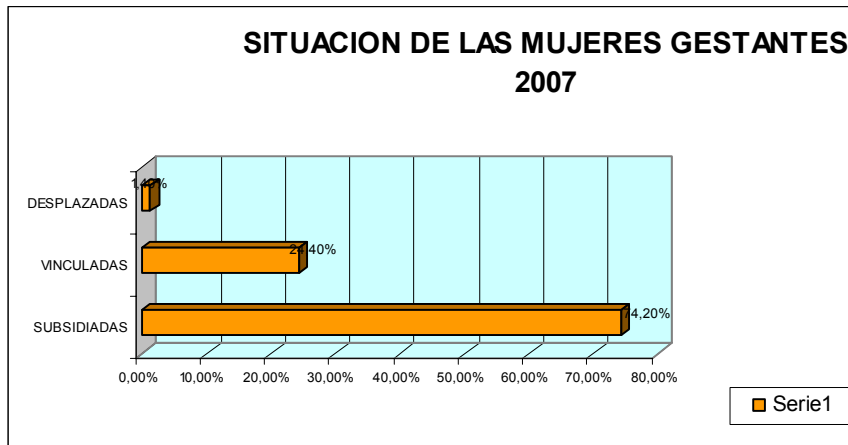
Salud sexual y reproductiva

En el año 2007 se presentaron un total de 572 gestantes, alcanzando un porcentaje de cobertura del 105.5%; ya que se habían asignado solo 542. Esto se debe a que muchas mujeres procedentes de Campoalegre, Hobo, Gigante, Caquetá, se trasladan a Algeciras por motivo de trabajo, ocasionando que el número de gestantes aumente.



Dentro de estas 572 madres, el 36.1% son adolescentes gestantes que asisten a control prenatal. Para atender esta situación se brindan diferentes estrategias y programas dirigidos a los jóvenes, en donde se hace énfasis en temas como autoestima, expectativas de futuro o proyecto de vida, trabajándose además en el componente sexual referente a temas de prevención y formas de planificación familiar. Es necesario fortalecer los clubes juveniles orientados al desarrollo humano y la competitividad.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



En el año de 2007 no se presentaron muertes maternas durante el embarazo, parto y puerperio; se registran 10 casos de muertes perinatales, el cual corresponde a una tasa del 22,6% nacidos vivos remitidos a Neiva; se presentan dificultades por atención oportuna de las remitidas.

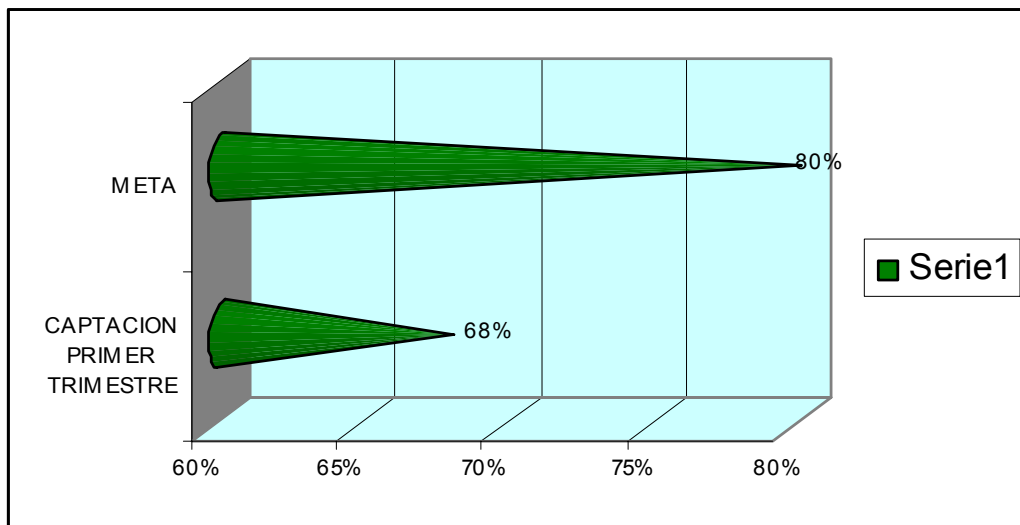
Estas gestantes además de sobrellevar un embarazo de alto peligro, presentan factor de alto riesgo, que es la no asistencia a sus controles en la ciudad de Neiva por dificultades económicas para desplazarse. Por lo tanto se podría crear la estrategia de disponer de un fondo por parte de la Alcaldía Municipal que permita pagar el tiquete de desplazamiento de un grupo de madres gestantes y de esta manera se cumpla con las diferentes remisiones de consulta externa para estas mujeres de alto riesgo.

Se brinda educación sobre signos de alarma en cada uno de los controles realizados a las gestantes, además de curso psicoprofiláctico y visitas domiciliarias mensuales por

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



promotoras para un mayor control y seguimiento. Se captó el 68% de madres gestantes en el primer trimestre y se trabaja para llegar al 80% de captación.



Se presentaron 239 partos atendidos en el hospital; lo cual corresponde a un porcentaje del 77.5% institucional y un 4.0% de partos domiciliarios reportados. En este caso, es importante resaltar que influye de manera importante el pensamiento y la cultura de algunas madres, que prefieren dar a luz en manos de otra persona diferente al médico, como por ejemplo parteras u otros, lo cual va a generar complicaciones en el parto y en la salud del bebé.

PARTOS INSTITUCIONALES	77.5%	TOTAL DE PARTOS REPORTADOS: 239
PARTOS DOMICILIARIOS	4.0%	

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

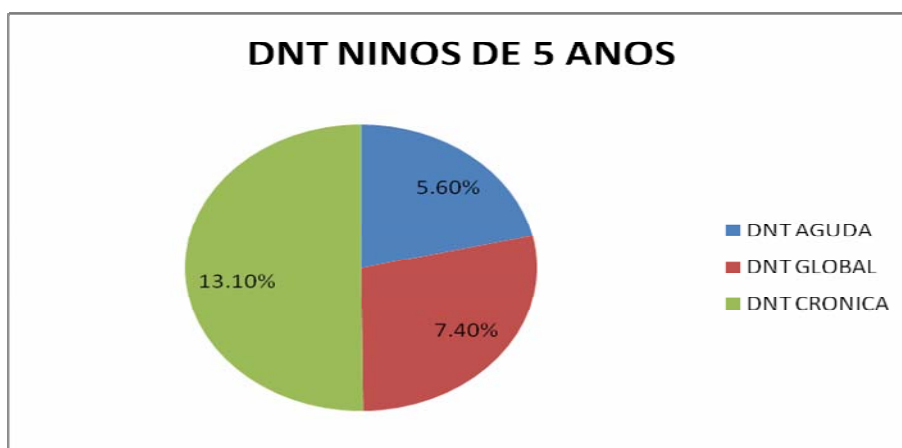


No de partos	Año
248	2005
292	2006
248	2007

La carencia de recursos disminuye la posibilidad de captar las madres del sector rural y los partos institucionales. Se propone fortalecer los centro de salud con medico permanente y fortalecer la casa materna con mas y mejores servicios

Al 100% de las gestantes se les realizo asesoría para la toma de VIH las cuales dieron su consentimiento informado. Para el ano 2007 no se reportaron casos de SIDA para este grupo; pero si se reporto un caso exportado; lo cual origina una tasa de incidencia general de 0.04 por mil habitantes.

Nutrición y alimentación



	2007	2006
DNT AGUDA	5.6	6.5
DNT GLOBAL	7.4	10.2
DNT CRONICA	13.1	12.3

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



La población menor de 6 años según ICBF es de 3371 de los cuales 512 son atendidos en hogares comunitarios, de bienestar y FAMI, 911 son atendidos en educación inicial para un total de 42,21% de niños atendidos.

Se presentan variaciones considerables en las cifras estadísticas oficiales, por lo que se hace necesario que el Municipio establezca un centro de información estadístico que revise y unifique datos para hacer proyecciones.

La población que falta por atender que se considera desprotegida es sustentada con los programas de complementación alimentaria (desayunos infantiles, subsidio nutricional de familias en acción, materno infantil y gestantes en el hospital).

Con relación al año 2006 se disminuyó en 1% la desnutrición crónica y aguda en niñas de 5 años y se disminuyó en 3% la DNT global. La proporción de desnutrición se encuentra en un porcentaje de 7.4%.

Se cuenta con una amplia cobertura de menores y madres gestantes incluidos en programas nutricionales; en donde se hace entrega de micro nutrientes y desparasitarios a niños no afiliados al sistema perteneciente a hogares ICBF y usuarios de familias en acción; como también el suministro de suplementos multivitamínicos a gestantes; lo cual se crea como estrategia para contrarrestar los índices de desnutrición.

En el 2007 se evidenció un promedio de 5 meses de lactancia materna exclusiva. Motivar a las madres para la lactancia ha sido una tarea incansable; los niños nacen

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

36

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



con el peso apropiado, existen casos en donde por cultura, se sustituye la leche materna por otro tipo de alimento.

Es necesario motivar a la población a una cultura de la sana alimentación, donde incluyan en su dieta diaria las frutas y verduras como alimentos indispensables para su salud. Se propone fortalecer una red de apoyo con docentes y promotores para trabajar guías alimentarias en el programa de Escuela Saludable e incluir al PEI estrategias para disminuir la desnutrición.

Cuadro 9. Enfermedades causadas por vectores

Enfermedad	No. de casos presentados 2007
Lepra	1
Tuberculosis	2
Leishmaniasis	0
Dengue	6
Malaria	0

La oficina de saneamiento ambiental hace campañas domiciliarias para prevenir el dengue, se hace necesario fortalecerlas.

Salud mental

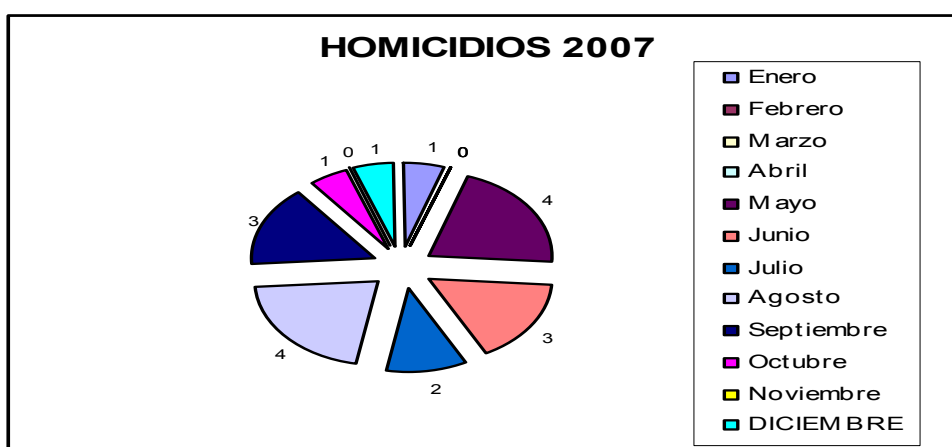
La Salud mental o "estado mental" es la manera como se conoce en términos generales el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio-cultural lo que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones interpersonales, familiares, sus pensamientos y emociones para alcanzar bienestar y calidad de vida.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



HOMICIDIOS 2007

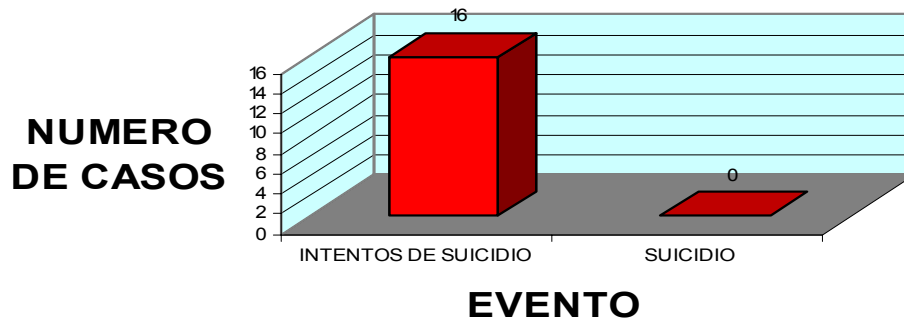
MESES	No. HOMICIDIOS	EDADES
Enero	1	60 AÑOS
Febrero	0	0
Marzo	0	0
Abril	0	0
Mayo	4	21-35-42-53
Junio	3	19-60-69
Julio	2	42
Agosto	4	23-29-30-60
Septiembre	3	35-55-60
Octubre	1	20
Noviembre	0	0
Diciembre	1	53
TOTAL	19	



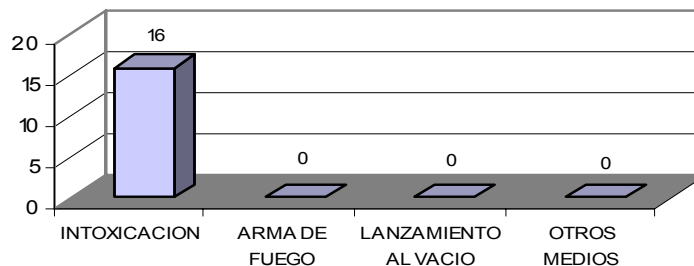
En el año 2007 se presentaron 19 homicidios, de los cuales 15 fueron por arma de fuego y 4 por causa desconocida, donde la víctima más joven tenía 19 años y la más adulta 69. El mejoramiento del orden público no se refleja en las cifras, lo que indica altos índices de intolerancia y manejo inadecuado de conflictos.



INTENTOS DE SUICIDIO Vs. SUICIDIO 2007

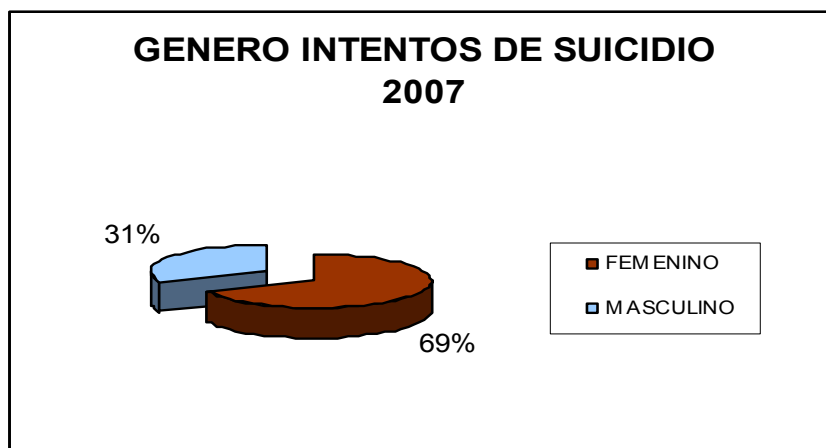


MECANISMO UTILIZADO INTENTOS DE SUICIDIO 2007



FUENTE: Oficina central de información ESE Hospital Municipal de Algeciras.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El mecanismo utilizado en los 15 intentos de suicidio fue el de intoxicación; siendo recurrente el uso de plaguicidas, insecticidas y venenos (Campeón y Neguvón); el género femenino muestra el 73.3% de casos. El sector rural presenta el 63% de casos, el promedio de edad es de 21 años. El desequilibrio emocional de la mujer se refleja en los altos índices de maltrato, negligencia, abandono de sus hijos, hijos no deseados y en ser la mayor maltratada. Esta situación requiere de asistencia especial para mejorar la estabilidad de la familia

Cuadro 10. Otras Intoxicaciones

SEMANA	GENERO	MECANISMO INTOXICACION	EDAD	ELEMENTO	RESIDENCIA
12	M	Etílica	53	Alcohol	Br. Abraham Palacios
20	F	Medicamento	14	Benzodiazepinas	Br. Centro
27	F	Etílica	20	Alcohol	Br. Voluntariado
27	M	Etílica	34	Alcohol	Vda. Andes Medios
32	F	Medicamento	22	Carmabazepina	Br. 7 de Agosto
32	F	Medicamento	19	Tinidazol	Vda. El Paraiso

Nota: Estas intoxicaciones fueron reportadas como accidentales, por tanto no hacen parte de los intentos de suicidio.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”



Saneamiento ambiental

Algunas patologías analizadas según el perfil epidemiológico tienen como causa el consumo de alimentos contaminados en establecimientos fijos como ambulantes, de los cuales hay 57 en el municipio. Del 100% de las muestras tomadas para laboratorio un 65% no son aceptadas para el consumo humano, incide la manipulación por personal no capacitado y conciente de los requerimientos para el oficio.

En enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores, se hace cobertura en vacunación canina en un 60% y control a vectores transmisores del dengue.

El indicador de consulta de urgencias muestra el ingreso de pacientes intoxicados por productos químicos utilizados en el control de plagas a cultivos, esto se genera por desconocimiento en el manejo y la no utilización de los equipos e indumentaria de protección. En pacientes canalizados para prueba de colinesterasa existe un 45% de positividad.

Los expendios de medicamentos naturales en el municipio se han incrementado considerablemente y son un riesgo por la auto formulación y manejo de estos por personal empírico que formula, almacena, expone productos a las inclemencias del tiempo y no controla fechas de vencimiento.

Es necesaria la coordinación intersectorial e interinstitucional en el manejo de la salud pública y se debe llevar control de acciones mediante actas.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



2.3. EDUCACION

La educación formal oficial se orienta a través de 6 Instituciones Educativas y 59 sedes distribuidas según el siguiente cuadro:

Cuadro 11. Instituciones Educativas Municipio de Algeciras

INSTITUCION EDUCATIVA	NO. DE SEDES	MATRICULA 2007	%	MATRICULA 2008	%
JUAN XXIII	18	3.303	53.8	2.960	49.73
La Arcadia	14	926	15.08	982	16.50
El Paraíso	14	983	16.0	1.037	17.43
La Perdiz	6	310	5.05	327	5.49
Los Negros	4	305	4.96	296	4.97
Quebradon sur	3	313	5.10	327	5.49
TOTAL	59	6140	100	5.952	100

FUENTE: Dirección de Núcleo Educativo Algeciras

La diferencia en la matrícula 2007 y la matrícula 2008 es de 148 estudiantes equivalente al 2.41% de la población matriculada en el 2007 que esta fuera del sistema educativo.

Cuadro 12. Población en edad escolar según grupos etéreos de salud publica

Nivel preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Educación media
702	3451	2636	926
9.09%	44.73%	34.16%	11.87%

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 13. Población atendida

NIVELES	POBLACION OBJETO	EDAD	POBLACION ATENDIDA	%
Grado 0 oficial y privado	554	5 años	399	72.2
Primaria	3.282	6 - 11 años	Oficial 3.094 Privado 85	96.9
Básica secundaria	2.077	12 – 15 años	1.068	77.4
Media	1.046	16 – 17 años	333	31.8

Fuente: Jefatura de núcleo Algeciras

Las cifras estadísticas que presenta salud son diferentes a las que presenta la jefatura de núcleo respecto al número de población en edad escolar. Para cobertura en educación se trabaja con los datos de educación sin desconocer que los datos de salud bajan notablemente la cobertura en el nivel de preescolar y nivel básica secundaria. La diferencia es de 2461 joven en edad escolar de los cuales se asume que 292 son atendidos por Instituciones privadas. Lo anterior indica que 2169 jóvenes en edad de 14 a 17 años están por fuera del sistema educativo.

Cuadro 14. Matrículas por zonas en el año 2008

ZONA	PRE ESCOLAR Y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	FIN DE SEMANA	TOTAL
RURAL	2.190	849	416	3.455
URBANA	1.248	1.092	157	2.497
TOTAL	3.438	1.941	573	5.952

FUENTE: Dirección de Núcleo Educativo Algeciras

El sector rural es el de mayor cobertura con 57% de la población matriculada.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Nota: En la educación básica y media esta pendiente la información de las instituciones privadas (IDEHA, adventista y Ateneo) por los rangos de edad que se atienden los cuales son diferentes a los contemplados.

Nivel de educación básica secundaria: 201 estudiantes

Nivel de educación media: 91 estudiantes

Cuadro 15. Matriculas por Instituciones y Niveles año 2008

INSTITUCION	PRE ESCOLAR Y PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	FIN DE SEMANA	TOTAL
JUAN XXIII	1.652	1.130	178	2.960
LA ARCADIA	594	266	122	982
PARAISO	605	246	186	1037
QUEBRADONSUR	222	76	29	327
LA PERDIZ	208	95	47	350
LOS NEGROS	157	128	11	296
TOTAL	3.438	1.941	573	5.952

FUENTE: Dirección de Núcleo Educativo Algeciras

Tasas de deserción por niveles

Preescolar tasa de 10.9% (equivalente a 47 alumnos)

Básica primaria tasa de 8.85% (equivalente a 259 alumnos)

Básica secundaria tasa de 8.7% (equivalente a 127 alumnos)

Media tasa de 9.7% (equivalente a 18 alumnos)

La tasa de deserción presentada en cada uno de los niveles tiene un comportamiento similar que se da por factores externos tales como: conflicto social, situación socioeconómica, cultura del ingreso a la actividad laboral a temprana edad, desintegración de los núcleos familiares, ambientes educativos inadecuados, deficiencia en la oferta institucional específica en el sector oficial y en la media. Se suman los

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

44

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



problemas de aprendizaje, visuales y auditivos que se reflejan en el bajo rendimiento escolar.

Calidad

Cuadro 16. Resultados de pruebas ICFES 2005-2006 -2007 y Promedios anuales

Año	Medio Amb	Viol y soc	Ing	Mat	Biol	C. soc	Geog	His	Fil	Fis	Qca	Esp	Prom
2005	52.38	38.31	42.08	43.43	47.3		42.19	43.32	47.02	46.7	43.69	46.38	44.8
2006	51.63	44.21	40.02	45.33	46.06	45.22			47.25	45.42	44.97	48.05	45.81
2007	50.99	43.09	40.32	43.93	45.17	42.53			39.91	44.29	44.82	46.62	44.17

Fuente: ICFES

Promedios de resultados ICFES por áreas 2005 - 2007

Areas	Medio Amb	Viol y soc	Ing	Mat	Biol	C. soc	Geog	His	Fil	Fis	Qca	Esp
Prom	51.67	41.87	40.8	44.23	46.17	43.87	42.19	43.32	44.72	45.47	44.49	47.01

El promedio por áreas en pruebas ICFES es de 44.65, se debe incrementar hasta llegar a 60 puntos promedio para garantizar el ingreso de los egresados a los diferentes programas de las universidades públicas lo que amerita el fortalecimiento del sector educativo.

El promedio en pruebas SABER es de 57.31. Las cifras muestran mejor nivel en primaria sin desconocer que se debe trabajar para mejorar las bases de la educación.

Estrategias departamentales para mejoramiento de calidad

Programa de capacitación a docentes año 2007: Las estrategias que se implementan son direccionales por el ministerio de Educación, “maestro de maestro”, la cual esta

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

45

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



diseñada al cumplimiento de metas y estándares y actualización de metodología. Los maestros fueron capacitados en los siguientes temas:

Bilingüismo, Telemática, Informática, Habilidades para vivir, Soy profesor, Ética profesional.

Según datos tomados de las evaluaciones institucionales un 72% de los docentes tienen enfoque comunitario.

Proyecto Educativo Institucional PEI: Actualmente se encuentran en recontextualización y reconceptualización con el ánimo de dar respuesta a las necesidades de la región.

Escuelas de padres: Las escuelas de padres se han desmejorado por la falta de interés y la participación inactiva de los mismos.

Orientación escolar de grupo: Implementada de manera obligatoria en cada una de las instituciones en cumplimiento de los programas diseñados por la Secretaría de Educación departamental.

Educación superior

46 egresados de las Instituciones educativas del Municipio, adelantan estudios superiores en diferentes universidades del Huila, Tolima, Bogotá, Cauca y Valle, en ramas de Ingeniería, Salud, Administrativas, Educativas, Idiomas y Derecho.

8 estudiantes son favorecidos por el Plan Excelencia de la Universidad Surcolombiana.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



En la formación tecnológica y técnica el SENA ha hecho aportes, se cuenta con 27 técnicos y tecnólogos en diferentes ramas de la producción especialmente agropecuaria, un grupo accedió a recursos del Fondo EMPRENDER.

El SENA en convenio con el Municipio ha capacitado 205 jóvenes rurales en temas especiales relacionados con el sector agropecuario y ha brindado buen número de cursos complementarios a la comunidad.

A pesar de los valiosos aportes hechos, hay inconformidad por la manera como desde hace algún tiempo los cursos complementarios especialmente han perdido credibilidad por la entrega de cartones sin ningún requerimiento ni exigencia.

Cuadro 17. Necesidades de construcción en el sector de educación

NECESIDADES	CANTIDAD	SITIOS
Cocinas comedor	7	Alto cielo, la guadualeja, naranjos altos, Quebradon Norte y sur, naranjos altos, San Antonio, tierra y libertad.
Escuelas	3	Ipiales, Bella vista y Altos de lejías
Aulas múltiples	2	Quebradon sur y la Laguna.
Aula de computo	1	La guadualeja
Aula para laboratorio	1	La perdiz.
Aulas para clase	16	El kiosco, El bosque, Quebradón sur, La esperanza, Santa Lucia, Las Damitas, La Danta, Colon y Paraíso
Comedores escolares	7	La arenosa, el guamo, el vergel, Bajo Roble la laguna, La danta, Santa clara baja
Cocina	1	Santa lucia
Habitación para Docentes	2	Quebradón sur, Alto cielo
unidades sanitarias	11	Quebradón sur, Andes Bajo Manzanares, paraíso, San Antonio

Fuente: Mesas de concertación enero de 2008.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 18. Otras necesidades en centros educativos

NECESIDAD	DESCRIPCION
Mantenimiento	Arreglos, encerramientos, Techados, cambios de techo, redes internas eléctricas Pozos sépticos, cielo raso
Servicios	- Cupos en transporte escolar, cupos en restaurante escolar, subsidios en transporte para educación superior, educación tecnológica en el Municipio, pago de servicios públicos, becas estudiantiles.
Equipos	25 computadores escuela de San José. 1 DVD, 1 TV.
Muebles	40 pupitres
Varios:	Cofinanciación de los planes de mejoramiento, apoyo a: cuarto foro educativo, olimpiadas estudiantiles y de docentes, experiencias significativas, juegos intercolegiados, proyectos pedagógicos productivos, actividades educativas, culturales y comunitarias, capacitación docente e implementación, dotación de implementos de alta tecnología, funcionalidad de la JUME, oficina y computador para la subdirectiva.

Fuente: Mesas de concertación enero de 2008

2.4. POBLACIÓN VULNERABLE

Cuadro 19. Población desplazada a septiembre de 2007

Hogares y personas	Total	Niñas y niños	Jóvenes	Adultos
Total de hogares según municipio de llegada. Receptor	50			
Total de personas según Municipio de llegada. Receptor	262	132	48	82
Total de hogares según Municipio de salida. Expulsor	1228			
Total de personas según Municipio de salida. Expulsor	4995			

Fuente: Planeación Nacional septiembre 2007. Oficina de desarrollo comunitario de Algeciras 2008

No se tiene registro preciso de los desplazados residentes a 2008 en el Municipio, solo se cuenta con el registro de 86 familias que reciben subsidio de familias en acción. Por

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

48

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



las condiciones de orden público el Municipio es catalogado como expulsor y no receptor. El 1% de la población total de la población es desplazada.

2.4.1. Infancia y adolescencia

Existe y funciona el comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y tiene su plan de acción, el esta conformado por: el PAB, la Policía Nacional, el Ejército, una psicóloga, la Personería Municipal y la Dirección de Justicia. HAZ PAZ es un programa preventivo y esta dirigido a padres y madres comunitarias y en el se desarrollan talleres de sensibilización, jornadas por la paz, prevención del maltrato, celebración día de la familia, atención integral al maltrato infantil.

Dado el alto índice en maltrato infantil y violencia intrafamiliar se hace necesario crear hogares de paso, para garantizar la estabilidad del menor los primeros 8 días hasta tanto los padres o responsables solucionen la situación de conflicto con el apoyo de los entes correspondientes.

Cuadro 20. Situaciones de vulnerabilidad de niños y adolescentes

Evento	No. de casos	Causas
Niños abandonados	18	Desempleo, desequilibrio emocional de los padre, hijos no deseados
Maltrato físico	22	Padres maltratados, pérdida de autoridad al interior de los hogares
Explotación sexual	4	Por parte de familiares cercanos o personas que viven cerca, bajo nivel educativo, situación económica precaria.
Maltrato por negligencia	35	Situación económica precaria, ausencia de dignidad, hijos no deseados, bajo nivel de educación.
Consumo de sustancias	80	Inducción, soledad, baja autoestima, descuido de padres,

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

49

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



psicoactivas (incluido el licor)		hijos no deseados.
Ingreso de menores a grupos ilegales	4	Falta de oportunidades reales para formar futuro, gusto, resentimiento.
Embarazo en adolescentes	206	No tienen proyecto de vida, descuido, cultura de madres jóvenes, uniones tempranas.
Explotación laboral	92	Situación precaria, colaboran con el ingreso familiar, cubrir sus gastos o gustos.
Infractores de la ley penal	4	Modelos negativos en el medio, desconocimiento, presión psicológica, ausencia de principios en el hogar, descuido de los padres.

Fuente: Oficina de justicia, Policía Nacional, ESE Hospital Municipal de Algeciras.

Cuadro 21. Cobertura de identidad en el año 2007

CANTIDAD	DOCUMENTO	EDAD
248 niños y niñas	Registro civil	Menores de 1 año
17 niños y niñas	Registro civil	Entre 1 y 5 años
536 menores	Tarjeta de identidad	Mayores de 7 años

Fuente: Registraduría Municipal.

2.4.2. Equidad de Género

El 49% de la población corresponde a la mujer, de ellas 3359, equivalente al 31.86% de la población económicamente activa laboran, en el sector agropecuario, el comercio, los servicios generales, la educación, el sector financiero, la salud, la informalidad, son microempresarias, estudiantes, profesionales, líderes comunitarias. La mujer algecirense está presente en los sectores de la producción y contribuye al desarrollo económico del Municipio. De igual manera tiene la capacidad de organizarse según lo demuestran grupos asociativos modelos por ser actores de su propio desarrollo a partir de pequeños incentivos recibidos.

La cuota participativa de la mujer en los puestos públicos se cumple y se tienen resultados positivos; de las nuevas generaciones la mujer es la que permanece más en

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

50

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



el proceso educativo hasta la educación media, siendo nivelada por los hombres en la educación superior.

No obstante, el nivel cultural del 80% de las mujeres es bajo, debido a la poca valoración que culturalmente ha tenido la educación, la poca competitividad que se tiene en la calidad de la educación, la falta de proyectos de vida fundamentados en los jóvenes de las nuevas generaciones y actualmente la precaria situación económica y de conflicto de muchas familias, sumado al buen número de embarazos indeseados y uniones a temprana edad de las jóvenes.

El bajo nivel educativo, ha conllevado al estancamiento social, al poco mejoramiento de la calidad de vida de las familias, a modelos no deseables en una sociedad y por ende a la descomposición de la familia; la mujer se ha convertida en la mayor maltratada pero también la mayor maltratante y negligente con sus hijos.

2.4.3. Población adulto mayor

Es importante tener en cuenta que no existen cifras exactas del número de adultos mayores que existen en Algeciras, teniendo en cuenta que el rango de edad para adulto mayor se encuentra desde los 45 años en adelante, en la actualidad solo se tienen los datos de los adultos mayores que se benefician con los diferentes programas dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

Programa de protección al adulto mayor. 404 cupos asignados

Recursos provenientes del fondo de solidaridad pensional y administrada por el consorcio PROSPERAR.

Programa nacional de alimentación para el adulto mayor. 366 cupos asignados



Direccionado por el ICBF, distribuido para la zona rural 218 raciones mensuales y en la zona urbana 148 almuerzos diarios.

Centro gerontológico de Algeciras. 34 adultos mayores atendidos.

En el centro viven de tiempo completo y se les brinda techo, alimento, cuidado, recreación, salud, asistencia de ropas, acompañamiento.

798 adultos mayores asistidos equivalentes al 3.23% de la población.

2.4.4. Población discapacitada

Según los datos del DANE, al 2006, Algeciras tenía 1.246 personas, equivalente al 5.4% del total de la población con alguna discapacidad en cualquiera de sus categorías: física, cognitiva, auditiva, o visual, además, de las personas que en ese momento tenían una incapacidad momentánea por tanto esto les impedía el normal desarrollo de sus actividades. En el Municipio existe un Centro Terapéutico Integral para la Discapacidad llamado CETID, el cual atiende a 46 pacientes que acceden a sus servicios de fonoaudiología, fisioterapia, psicología, educadora especial y terapeuta ocupacional.

Los tipos de discapacidad atendidas se resumen la siguiente tabla:

TIPO DISCAPACIDAD	N°
Discapacidad auditiva	8
Discapacidad visual	4
Baja visión	5
Ceguera profunda	3
Síndrome de Down	4
Retardo mental	17
Autismo	1
Hiperactividad	3
Lesiones físicas	2
Hemiplejía	1
IMOC	2

FUENTE: CETID

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El centro tiene deficiencias en implementos y recursos necesarios para realizar las terapias. Adicional a esta población se encuentran las que están incluidas dentro de las aulas escolares denominadas aula integral, de las cuales no se tiene una cifra exacta.

2.5. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

En el municipio hace presencia una guarnición militar permanente y 21 miembros de la Policía Nacional, 2 juzgados y 1 Dirección de Justicia que cumple funciones de Comisaría de Familia Municipal.

El alcalde expide los decretos para la conservación del orden público, regula los horarios de funcionamiento de los establecimientos públicos, la prohibición del tránsito de motocicletas después de las 22.00 horas de la noche, el control al tránsito de menores de edad después de las 22 horas, la prohibición de conducción de vehículos a menores de edad, la conservación del espacio público; sin embargo, estos decretos no se cumplen permanentemente por la falta de control de los entes respectivos.

Cuadro 21. Reporte de la Dirección de justicia año 2007

DENUNCIA	CASOS
Violencia Intrafamiliar	59
Conciliaciones	48
Cuotas alimentarias	54
Custodias	115
Abuso sexual	2 en menores
Actas comparencia	150
Declaraciones	11
Denuncias amenazas	20
Audiencias públicas comparendos	320
Actas amonestación	40

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

53

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

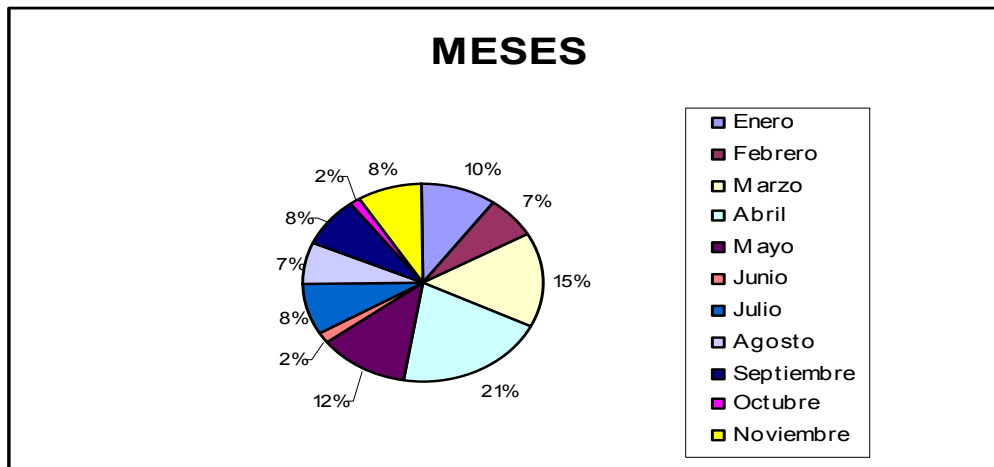


Los delitos más reportados en la dirección de justicia y comisaría de familia es la violencia intrafamiliar con 59 casos y la inasistencia alimentaría con 54 casos en el 2007.

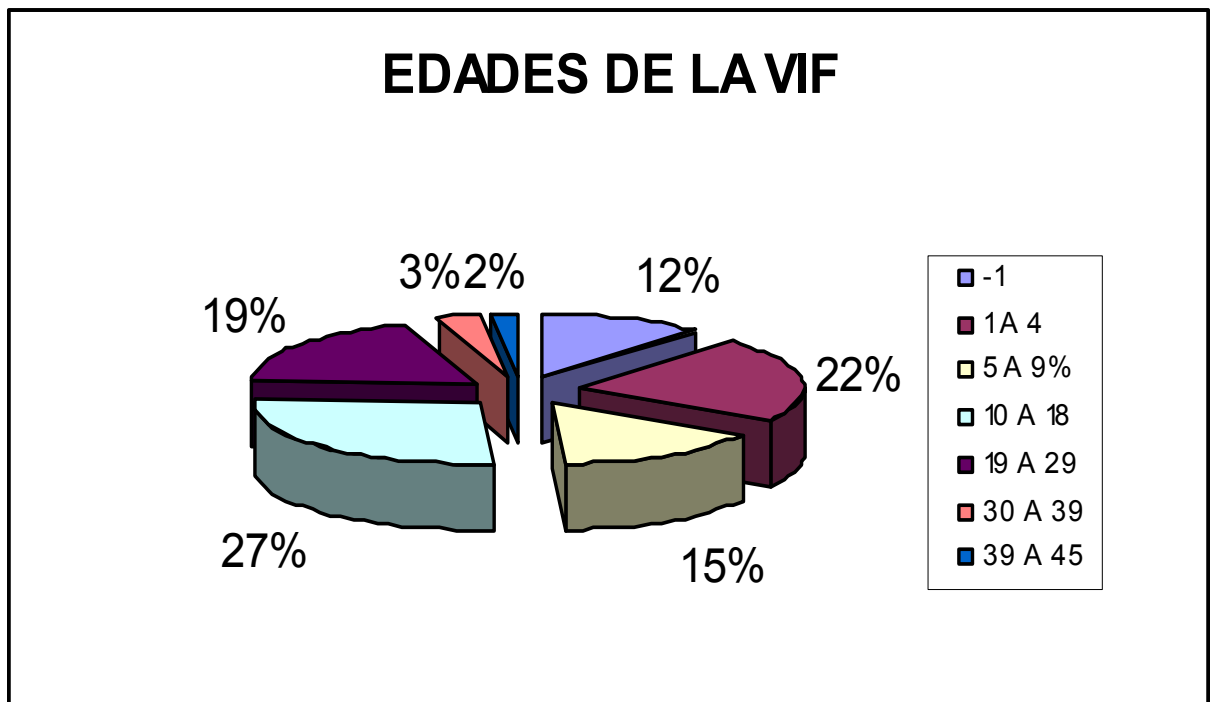
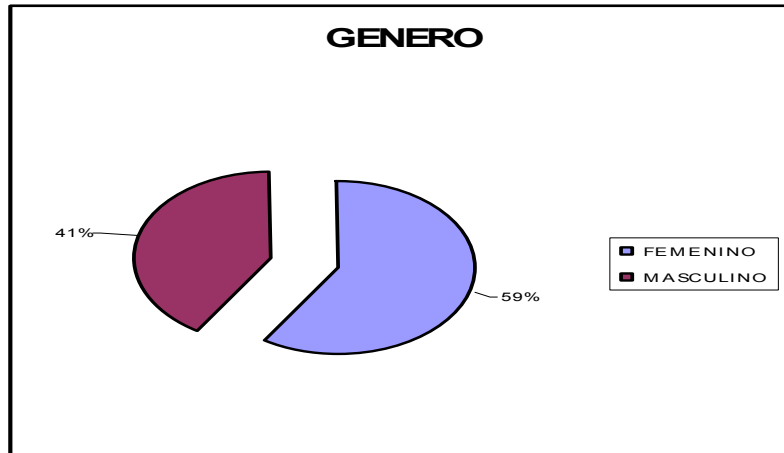
Patologías sociales

Durante el período de enero a noviembre de 2007 se reportaron en el municipio de Algeciras 59 casos de VIF, presentando las siguientes características:

Caracterización de los casos de Violencia Intrafamiliar VIF

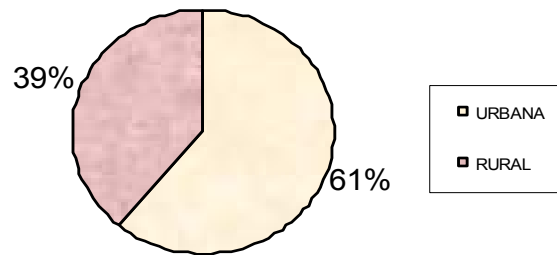


DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

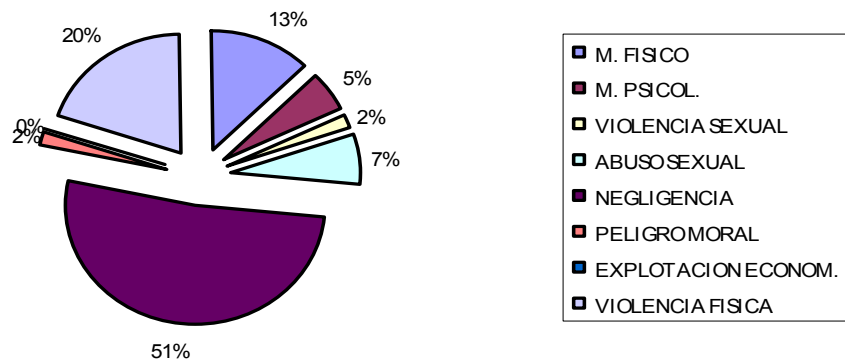




ZONA DE OCURRENCIA DE LA VIF



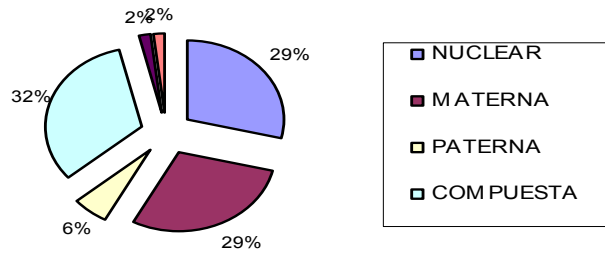
EVENTO DE VIF



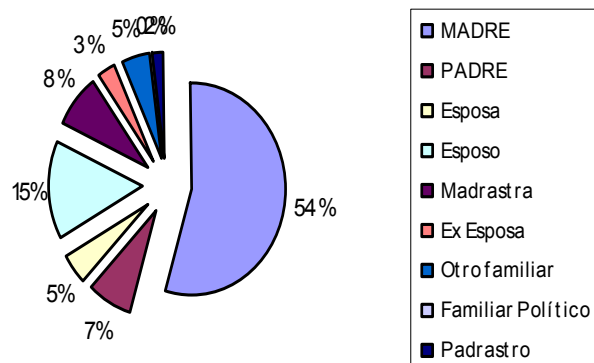
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA

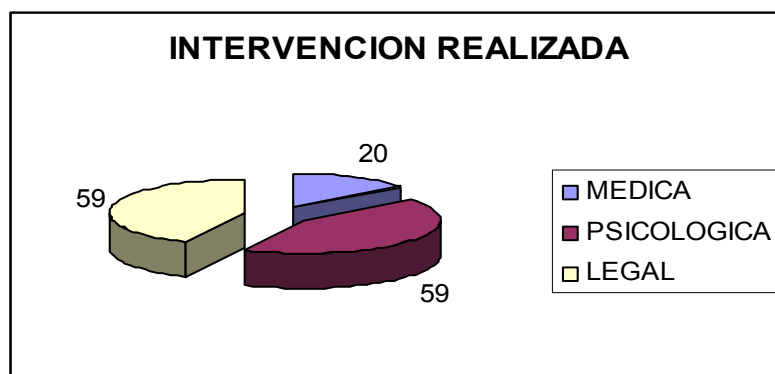


TIPO DE FAMILIA DE VIF



TIPO DE AGRESOR





Se presentaron 59 casos de Violencia Intrafamiliar, reportadas en su totalidad por las UPGD de la ESE Hospital Municipal y Comisaría de familia. Dichos casos ocurrieron en los meses de enero a noviembre de 2007, siendo Abril el mes de mayor prevalencia con un 21% (12 casos)

El 59% de la población agredida es femenina con 35 casos y el 41% masculino con 24 casos, las edades de mayor vulneración y agresión oscilan entre 10 a 18 años con un porcentaje del 27% que representan 16 casos; los cuales proceden en un 61% (36 casos) de zona urbana y 39% (23 casos) de la zona rural.

Se observa que el 51% de los casos corresponde a negligencia, seguida por la violencia física entre parejas con un 20% que corresponde a 12 casos.

El tipo de familia donde la agresión y el maltrato son las formas de corrección, pertenecen a la nuclear y monoparental materna con un porcentaje del 29% que corresponde a 17 casos cada una. En la mayoría de los casos el presunto agresor correspondió a la madre de la víctima, representando un porcentaje del 54%, con 32 casos producto del manejo inadecuado de emociones y sentimientos, situación económica negativa en el hogar, y dificultad para la resolución apropiada de conflictos.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El ICBF clasifica al Municipio como el mayor expulsor de niños en adopción legal ó de palabra, situación que se presenta por la carencia de formación desde el hogar para asumir proyectos de vida responsables.

2.6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Las organizaciones comunitarias deben garantizar la participación de todos sus miembros en la toma de decisiones. Algeciras tiene 311 organizaciones, algunas con alto grado de operatividad y gestoras de su propio desarrollo, otras, aun desfortalecidas, por desunión en las comunidades, intereses particulares de sus dirigentes, situación geográfica desfavorable para algunos de sus habitantes en cuanto a servicios recibidos, temor a liderar procesos y desconocimiento.

Para lograr la competitividad que la dinámica mundial exige se hace necesario el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias mediante capacitación en desarrollo humano, emprendimiento, mecanismos de participación y visión de la dinámica del mundo.

Cuadro 22. Organizaciones constituidas a marzo de 2008

ORGANIZACION	NO DE ORGANIZACIONES
Juntas de acción comunal	89
Grupos asociativos	52
Comités de amas de casa	18
Gobiernos escolares	56
Consejos directivos en educación	6
Personeros estudiantiles	6
Consejo: juventud, desarrollo rural, desarrollo territorial. académicos	9
Representantes a organizaciones	8
Consejos estudiantiles o gobiernos escolares	57
Organizaciones deportivas por disciplinas	4
Iglesias	8
Total organizaciones Municipales	311

Fuente: Oficina de desarrollo comunitario

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

59

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



2.7. CULTURA

Algeciras debe ser considerada como una despensa cultural, dado el gusto que sus habitantes tienen por las expresiones artísticas y demostrado a través de la historia municipal con grandes músicos, pintores, escultores, bandas ganadoras de concursos Departamentales y Nacionales.

Sin embargo, a nivel Institucional no existen escuelas de formación artística para el fortalecimiento de los talentos innatos. El Colegio Juan XXIII ha sostenido un semillero representativo y la Banda marcial con los estudiantes; los jóvenes al terminar su bachillerato no encuentran el apoyo para continuar con la actividad y son pocos los que logran ascender en el campo musical a pesar de sus grandes talentos.

La expresión artística de las danzas, los grupos musicales y de teatro, el cuento, la poesía, el canto, la pintura y los artesanos carecen de organización y apoyo, por el bajo recurso que la Nación asigna y la falta de interés por parte de la clase dirigente. Con esfuerzos propios se han sostenido grupos musicales como: Los cuatro del pomo, Los alegres mensajeros, Los Rosales, El trío imperial, Mariachis y una Junta privada legalmente constituida que desarrolla dentro de sus limitaciones acciones en pro del rescate cultural.

Es importante resaltar que la música se ha convertido en fuente de empleo a nivel Nacional para los Algecireños por su talento y dedicación. Un 20% de los maestros de bandas a nivel nacional son de Algeciras. El 3,2% de los jóvenes ejecutan un instrumento musical.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Se cuenta con infraestructura subutilizada como: la casa de artes en el Barrio Abraham Palacios, casa en el barrio la Gaitana utilizada para ensayos de la Banda, una acondicionada sala de cine que no cumple ninguna función y la majestuosa casa de lo que otrora fue la Hacienda Satias hoy remodelada y en optimas condiciones para su uso.

La cultura religiosa hace parte del contexto algecirenño y es así como cada iglesia hace sus manifestaciones de fé. Hacen presencia 3 iglesias católicas y 10 congregaciones cristianas.

La ocupación del territorio ha generado un cúmulo de factores históricos, costumbres y conocimientos que hacen parte de la identidad cultural del ALGECIREÑO. Recogidas diferentes experiencias se considera necesario corregir debilidades prioritarias como:

- Organizar y dinamizar el Consejo de cultura Municipal.
- Gestionar ante el ente Nacional para la dotación de implementos en cada una de las manifestaciones artísticas del municipio.
- Fomentar los semilleros artísticos.
- Promover eventos culturales locales y regionales para la promoción del arte.
- Organizar los semilleros de artistas.
- Promover la creación del Centro local de información cultural de Algeciras.
- Institucionalizar la semana cultural Municipal.
- Cultura ciudadana.
- Crear la medalla al merito Maria Lucia Sanabria fundadora de la casa de la cultura.
- Rescate a las verdaderas tradiciones del pueblo.
- Realce a las manifestaciones artísticas en las festividades del San pedro en el Municipio.



-
- Mejorar la presentación del Municipio con Murales alusivos al potencial humano del pueblo.

2.8. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTES Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Aproximadamente el 6% de la población total del Municipio practica algún deporte, este dato se obtiene de contar el número de organizaciones deportivas; 39 veredas tienen polideportivos de los cuales un 10% requiere de mantenimiento a la placa; los deportes con más práctica son el fútbol y el microfútbol seguido por el Básquetbol. El sector urbano cuenta con dos canchas de fútbol en regular estado, 6 escenarios deportivos para la práctica del voleibol, básquetbol y microfútbol, 1 villa olímpica en donde se practica el básquetbol y es sitio para espectáculos de gran magnitud.

Es observable en todos la falta de cuidado por parte de los usuarios con estos espacios que son de uso comunitario, por lo tanto, siempre se ven deteriorados. Se hace necesario fortalecer el sentido de pertenencia al Municipio.

Normalmente algunos líderes deportivos y deportistas organizan campeonatos, competencias y participan en eventos nacionales con el apoyo de la administración pero sin direccionamiento.

Según las mesas de concertación realizadas por la presente administración el sector requiere de:

- Construcción de 4 polideportivos urbanos (Timanco, 7 de agosto, San Juanito, Ciudad Jardín).
- Construcción de 24 polideportivos en igual número de veredas.



-
- Techado de 4 polideportivos (Paraíso, Arcadia, Abraham Palacios, Villa del Prado)
 - . Techado de la Zona oriental de la cancha de fútbol y polideportivo Ciudad B.)
 - Construcción de 6 parques infantiles (Voluntariado, Villa del prado, timanco, el Porvenir, las Mercedes y la vereda Santa Lucía.
 - Mantenimiento de los escenarios deportivos.
 - Proyectar la segunda fase de remodelación de la villa olímpica (pisos, paredes, Puertas, sistema eléctrico.
 - Dotación de implementos deportivos a todos los centros donde exista el recurso humano para la practica del deporte.
 - Apoyo a programas de vacaciones recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre.
 - Actividades deportivas y recreativas permanentes y variadas.

2.9. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Al 2007 esta construida la planta de tratamiento con su respectivo laboratorio dotado, pero no esta en funcionamiento, están instalados el 90% de los micro medidores; se aplica sulfato de aluminio para el sedimento de los residuos sólidos que son grandes contaminantes al igual que los residuos líquidos; se tiene el 90% de las redes de acueducto urbano reparadas y en PVC. El servicio de acueducto urbano tiene 2421 suscriptores de los cuales 2370 son de uso residencial, 30 de uso comercial y 21 de uso oficial.

La cobertura en acueducto es del 96.60% en la cabecera Municipal, en los sectores poblados de 95.76% y en el área rural solo el 26.10%, datos del censo 2005.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



La instalación de los micros medidores antes de iniciar el tratamiento de agua ha provocado el taponamiento de algunos. La electro bomba esta dañada, no se cumple con los parámetros del decreto 1575

La empresa prestadora del servicio EMSERAL requiere de transformación a sociedad por acciones para cumplir con requerimientos de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios.

Cuadro 23. Necesidades en acueducto para el sector rural

NECESIDAD	UBICACION
Construcción	La cascajosa, Manzanares, Naranjos altos, Santa clara alta, tierra y libertad, Alto cielo, Altos de río Neiva, altos de lejjas, Quebradon sur sector cañadón, la ensillada sector villa hermosa y el Reflejo.
Mejoramiento	Las Damitas, Líbano occidente, Paraíso viejo, santuario, Satias, Bellavista, La esperanza, La huecana, La Florida, La ensillada, la ensillada sector la torre.
Terminación	Termopilas y el kiosco

Fuente: Mesas de concertación 2008

El 94.76% del sector urbano posee alcantarillado, el 98.59% de los centros poblados y el área rural el 4.19%.

Cuadro 24. Necesidades de cambio en alcantarillado

BARRIOS	CANTIDAD
Simón Bolívar, Siete de agosto, Las mercedes, La Gaitana, La floresta, El Juan XXIII, Plazas alcid, El porvenir, El centro, Ciudad Barranquilla 140 m., Cabrera y Abraham palacios.	Sin cuantificar

Fuente: Mesas de concertación 2008

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



En el sector rural se presenta solicitud para la construcción de 4 pozos sépticos; se considera que esta es la solución para descontaminar las aguas.

El Municipio entrega los residuos sólidos al relleno sanitario los Ángeles de Neiva, el promedio es de 160 toneladas mes, a un costo de \$29.000.00 tonelada más IvA

Cuadro 25. Costos promedio mensuales del manejo de residuos sólidos

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	COSTO PROMEDIO
Recolección	5.954.000
Deposito en relleno sanitario	5.382.000
Total promedio	\$11.336.000

Fuente: EMSERAL

En el manejo de basuras se hace necesario implementar un plan gradual de reciclaje en la fuente mediante la creación de pre cooperativas para el manejo de residuos sólidos, la participación de Instituciones educativas a través de el trabajo de servicio social y de proyectos ambientales. Es urgente trabajar en los centros poblados la disposición de basuras por la alta contaminación que se esta generando al Río Neiva y Río Blanco.

2.10. VIVIENDA

Algeciras tiene en el área urbana 2543 viviendas, equivalente al 54% y 2152 que constituyen el 45.83% en el sector rural. La demanda de vivienda nueva a 2008 se releja en el siguiente cuadro

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 26. Demanda en vivienda nueva a marzo de 2008

Barrio u organización	Urbano
Urbanización las villas	205
Barrio los rosales	200
Barrio ciudad jardín	216
Barrio la esperanza	30
Asociación altos de Satias	235
El altico	10
San pedro	10
Población desplazada	50
TOTAL	966

Fuente: mesas de concertación marzo de 2008

Vereda	Rural
El Paraíso - Asociación de Vivienda Villa del Rio	50
La Arcadia	10
TOTAL	60

Las veredas, alto cielo, Altos de lejías, Altos de río Neiva , andes la gruta, andes medios, bajo roble, Bellavista, Buenavista, Colon, Kiosco, el Pomo, el silencio, El bosque, El pedregal, La laguna, La arcadia, La esperanza, La arenosa, Lagunilla, la florida, Las palmas, Las brisas, Las morras, Líbano oriente, Naranjos altos, Naranjos bajos, Paraíso nuevo, Paraíso viejo, Pinares, Quebradon norte, El vergel, Santa lucia, Santuario, San José bajo, Satias y Termopilas presentaron solicitud de mejoramiento sin cuantificar.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El siguiente cuadro relaciona las solicitudes rurales y urbanas cuantificadas presentadas a las mesas de concertación.

Cuadro 27. Demanda en mejoramiento de vivienda año 2008

Barrio u organización	Urbanas	Vereda	Rurales
Simón Bolívar	100	Club de amas nueva integración	14
San pedro	40	Club las vencedoras	15
San Juanito	40	Grupo el gran futuro	15
Las mercedes	2	Grupo de Cafeteros el reflejo	15
La libertad	27	Cafeteros el triunfo	5
Ciudad Barranquilla	30	Grupo solidario el bosque	10
Asociación de empresa comunitaria	9	Parcelación palo mono	10
Asociación de madres comunitarias	13	El reflejo	12
TOTAL URBANAS	311	El puente	32
EQUIVALENTE	30.17%	Ipiales	18
		La Danta	55
		La Huecana	25
		La Perdiz	21
		La Perdicitá	40
		La Primavera	30
		La Ensilada	20
		La Ensilada Torre	15
		La Guadualeja	34
		La Cascajosa	12
		Las Damitas	30
		Las Perlas	14
		Líbano Occidente	32
		Manzanares	35
		Pando Roble	21
		Quebradon Sur	30

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

67

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



		Santa Clara Alta	23
		Santa Clara Baja	25
		San José Argelia	25
		San Antonio	17
		San José Alto	20
		TOTAL	720
		Equivalente	69.83%

2.11. VÍAS Y TRANSPORTE

La principal vía es la que comunica al municipio de Algeciras con la capital del Departamento, tiene una longitud de 53 Km. y se encuentra en regular estado, se presentan deslizamientos y taponamientos constantes en épocas de lluvia, existe riesgo por la caída de piedras a la vía.

El sistema vial con que cuenta el municipio se encuentra en malas condiciones, el deterioro de las vías especialmente las veredales con altas pendientes afecta a los campesinos al ver incrementar los costos del transporte, disminuir su participación en las actividades comerciales y la oportunidad de interacción funcional con otras veredas, municipios y departamentos vecinos.

Las vías se clasifican en nacionales, departamentales y municipales.

Nacionales

- Algeciras – Santana Ramos – Puerto Rico (Caquetá) * sin terminar *
- Algeciras – Paraíso, Balsillas – San Vicente (Caquetá)
- Algeciras – Platanillal – Neiva

Departamentales

- Algeciras – Neiva – Principal vía comunica al municipio con el resto del país.
- Algeciras – Campoalegre (vía el Guayabo)

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

68

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



- Algeciras – Gigante (vía la Arcadia)

Municipales

Carreteras que de Algeciras comunican a:

Los Andes el mirador 12Km, Las Palmas 7Km, Quebradon Sur- cañadón 4Km, La Perdiz 6 Km., Las Morras 7.5 Km., Líbano occidente 5 Km., Líbano Oriente 4 Km., La Ensellada 11Km, San Antonio 1 Km., El Paraíso, El Toro 1 Km., La Arcadia, Termópilas 12 Km., La Gruta 7.5 Km., El Vergel 2 Km. , La Argelia 2 Km., San José Alto 22.2 Km., Santuario, San José bajo 4Km, San José alto- el toro 5 Km. , La Arenosa , Villa Nueva 12 Km., La Primavera 8.2 Km., Naranjos Altos 3 Km., naranjos Bajos 3 Km., Las Brisas 4Km, El Roble 8 Km., Ipiales 4.5 Km., El Bosque 5 Km., Santa Clara Baja 4 Km., Alto Cielo 5Km, La Laguna 5Km, San Pablo 8 Km., Altos de lejías 3 Km., Altos de río Neiva 3 Km., Las damas la danta 15 Km., Bella vista vías terciarias 7 Km. Buena vista pando roble 8 Km., El kiosco 5 Km., el pomo 3 Km., Las Damitas 3 Km., las brisas 4 Km., La ensillada 11 Km., La casajosa 10 Km., La perdicita 6 Km., Lagunilla 5 Km., Las perlas 3 Km., Pinares 5 Km., Quebradon Norte giralda-Vergel 8.3 Km., El vergel quebrada la hermosa 6 Km., Satias(callejones)3 Km., tierra y libertad 16 Km. Colon 28.4 Km..

Para un total de 333.9 Km. de vías terciarias a cargo del Municipio.

Todas las veredas que tienen carretera cuentan con una ruta fija en la semana de salida y regreso, los centros poblados tienen rutas diarias con algunos horarios ya establecidos.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

69

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Según el consolidado de las mesas de concertación con presidentes de juntas de acción comunal hay necesidades de apertura en las siguientes veredas:

VEREDA	No. Km.	VEREDA	No. Km
Alto cielo – Manzanares	5	El toro	4
Buenavista	7	Las perlas	3
La perdicita- Malpica- Vegón	3	Manzanares	3
Tierra y libertad	1.5	El reflejo	4
El puente	3	La cascajosa	3
La ensillada ramal villa hermosa	2	Las morras	4.5
Líbano occidente	3	Andes bajos	2
Andes medios- topacio	3	El bosque- agua negra	2
Oriente-la primavera	2	Ramal san pablo	2
San José E.C. el edén	2	El silencio	2

Fuente: Mesas de concertación 2008

Carencia de 61 Km. de vías terciarias en 20 veredas del Municipio.

En el sector urbano las solicitudes están centradas en:

Cementación: calles de los barrios Villa del prado, Villa café, Voluntariado social, San juanito, Las mercedes, La floresta, Juan XXIII, Centro y plaza de Barreiro, Ciudad Barranquilla, colinas de casa blanca, Abraham Palacios, vía al el porvenir .

Colectores de aguas lluvias: 2 en villa del prado, 1 en villa café, 2 en el centro 1 en el cabrera.



Algeciras cuenta con cuatro empresas de transporte, COOMOTOR Y LA GAITANA, operan en el casco urbano con dos rutas

Algeciras – Bogotá – Viceversa

Algeciras – Neiva – Viceversa.

COOTRASNHULA Y COOTRAL con buses mixtos y camperos respectivamente, cubren el área rural. En la actualidad el municipio carece de una Terminal de transporte, en el casco urbano los vehículos tiene un sitio determinado para desplazarse en las diferentes rutas.

En el año 2006 surgen las Moto taxis, una nueva modalidad de transporte urbano que ha generado empleo y comodidad a la comunidad; el parque automotor es de 20; ha generado también caos vehicular por la imprudencia de algunos conductores para manejar en vía pública.

2.12. ENERGIA

La cobertura del servicio de energía eléctrica se define según el censo 2005 así: cabecera municipal 98.56%, centro poblados 99.29%, área rural el 81.83%.

Se presentan necesidades de mejoramiento en alumbrado público en los barrios Voluntariado, Simón Bolívar, San Juanito, Las villas, La gaitana, Juan XXIII, Plazas Alcid, El centro, El altico, parque del Abraham Palacios, caserío la esperanza ó el toro, paraíso nuevo y paraíso viejo. Cambio de postes en el Barrio San Pedro, veredas naranjos bajos y las palmas.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 28. Demanda para ampliación en electrificación Municipio de Algeciras

Vereda	No. de usuarios	Vereda	No. de usuarios
Alto cielo	12	Altos de río Neiva	25
Andes altos	21	Andes la gruta	32
Andes bajos	8	Andes medios	6
El kiosco	6	El pomo	40
El silencio	12	El toro	28
El bosque	40	La danta	10*
La huecana	10*	La primavera	10*
Las brisas	10*	La ensillada	8
La ensillada la torre	6	Las morras	9
La cascajosa	3	Líbano occidente	11
Líbano oriente	10*	Pando roble	7
Pinares	13	Quebradon sur	15
El vergel	20	Santa clara alta	18
Santa clara baja	5	San pablo	15
Santuario	10*	San José alto	8
Termopilas	10*	Tierra y libertad	3
Villa nueva	10*		
Colon. Proyecto radicado	10*	Altos de lejías. Proyecto radicado	10*

Fuente: mesas de concertación 2008. * Solicitud sin cuantificación. Dato probable

TOTAL: 459 viviendas sin electrificación en el sector rural, equivalente al 21.32%.

Comunicaciones

Telefonía fija: 35.99% centro poblado, 4.24% centro poblado, 0.84% área rural.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

72

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



Conectividad: 7 Instituciones públicas, 1 privado al servicio publico, 4 residenciales.
Celular: Aproximado 8000 personas del total de la población equivalente al 32.48% poseen el equipo.

El servicio de conectividad presenta deficiencias permanentes y genera atraso al Municipio y deficiencias en la labor administrativa. Existe la pagina Web, que debe ser actualizada y utilizada para mostrar todos los aspectos positivos del Municipio.

Televisión

La torre repetidora del Municipio esta fuera de servicio; la empresa privada a través de CABLESAT vende televisión por cable y accede temporalmente a un canal local; las empresas CARACOL y RCN tienen instalada una torre de señal satelital en el sector urbano. El servicio no tiene cobertura para todo el Municipio y es deficiente en calidad.

Radio

Se cuenta con una emisora comunitaria, con frecuencia stereo, su zona de influencia es el sector urbano y rural del municipio.

Gas

Algeciras cuenta con planta de gas comprimido que abastece a 1432 usuarios urbanos equivalentes al 56.31% del total de viviendas; está en su fase de terminación las redes para la conducción del gas, desde el sitio conocido como el Cruce hasta la planta.



2.13. SECTOR AGROPECUARIO

Algeciras es conocido como “La despensa Agrícola del Departamento”, lo que indica que la producción agrícola es su principal actividad económica, sin embargo, no se aplica una política definida acorde a las exigencias evolutivas del mercado, el recurso asignado presupuestadamente es poco, las nuevas políticas del sector direccionan desde el nivel central la inversión. La asociación de productores, jurídicamente es alta, el cumplimiento del objeto es bajo. De 86 grupos asociativos con 1600 socios activos, solo 250 asumen la competitividad como una realidad de la economía..

El Municipio cuenta con una área cultivada de 8.446,5 has, cuyo principal producto es el cultivo del café con 4.152 has. que constituye el 49,16% del total cultivado. Las practicas agrícolas y de beneficio utilizado tradicionalmente no le permiten al caficultor llegar a categorías de café especial por calidad del producto y por el grado de contaminación que genera.

En cultivos anuales cuenta con 885 has sembradas, lo que representa un 10.47% del área sembrada en el Municipio, en cultivos semestrales cuenta con 1335 has sembradas, representando el 15,8% del total cultivado, mientras que en cultivos permanentes cuenta con 2074.5 has que representan el 24,57% del total cultivado en el municipio

En relación con el Departamento, en cuanto a cultivos semestrales cuenta con 1335 has sembradas, representando el 2% de las 66.471 has del Departamento, con una producción de 7.098 ton. equivalentes al 4,26% del total del Departamento

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 29. Áreas y producción de cultivos semestrales en el Municipio de Algeciras y el Departamento semestre A 2008

CULTIVO	Municipio Algeciras		Departamento Huila	
	Área (Has)	Producción (T)	Área (Has)	Producción (T)
Arveja	130	780	1749	9.879
Cebolla Bulbo	2	32	31.5	492
Fríjol Tecnificado	200	300	16.759	23.636
Fríjol Tradicional	120	84	8.079	5.884
Maíz Tecnificado	240	960	12.782	44.924
Maíz Tradicional	210	315	22.509	33.175
Habichuela	150	1500	816.5	6.380
Hortalizas	25	300	636.5	3.764
Pimentón	5	50	428.5	3.096
Tomate mesa	120	2400	1.574	30.500
Tabaco Rubio	130	325	1.093	4.606
Pepino sal	1	12	0	0
Pepino Cohombro	2	40	13	186
Total	1.335	7.098	66.471	166.522

Fuente: Secretaria de agricultura y minería del Departamento. Inventario UMATA.

En cultivos anuales registra un área sembrada de 885 has lo que configura un 15% del área sembrada en el departamento, con una producción de 7.180 toneladas equivalentes al 17% de la producción del departamento. su fuerte esta sustentado en el cultivo de la cebolla junca que participa con el 35% del área en el departamento.

Cuadro 30. Áreas y producción de cultivos anuales en el Municipio de Algeciras y el Departamento año 2008

Cultivo	Municipio Algeciras		Departamento Huila	
	Área (Has)	Producción (T)	Área (Has)	Producción (T)
Achira	5	80	230	418
Arracacha	60	480	629	4.900
Cebolla ju	220	2.420	465	5.948
Yuca	600	4.200	4.540	31.351
Total	885	7180	5.864	42.167

Fuente: Secretaria de agricultura y minería del Departamento.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



En lo relacionado con cultivos permanentes y semipermanentes, para el Huila se registró en el 2007 un área cosechada de 149.662 has y Algeciras con 6.226,5 has, que representa un 4.16% del total sembradas, con una producción de 17.615 toneladas incluido el café equivalentes al 1,58% de las 1.130.046 toneladas producidas.

Cuadro 31. Áreas y producción de cultivos permanentes y semipermanentes en el Departamento y Algeciras año 2008

CULTIVO	Municipio de Algeciras		Departamento del Huila	
	Área (Has)	Producción (T)	Area (Has)	Producción (T)
Cacao	300	135	9.188	4.447
Caña	205	1.435	14.864	152.329
Plátano Inter..	930	2.790	24.313	72.199
Plátano solo	47	470	1.788	14.186
Aguacate	12	132	149	1.810
Banano	50	600	950	8.342
Curaba	7	70	35	282
Cítricos	18	171	991	8.994
Chalupa	8	80	115	1.322
Guanábana	6	45	97	745
Granadilla	36	396	2.104	25.941
Guayaba pera	3	22.5	132	782
Lulo	93	744	1.476	12.223
Maracuyá	140	2.800	1.286	24.189
Mora	135	1.080	994	7.211
Papaya	4	64	187	3.094
Piña	2	30	292	4.756
Pitahaya	4	144	25	482
Tomate de árbol	73	584	711	5.626
Uva	0.5	4.5	304	3.034
Uchuva	1	10	0	0
Café	4.152	4.618	89.661	129.052
TOTAL	6.226.5	17.615	149.662	1.130.046

Fuente: Secretaria de agricultura y minería del Departamento. Inventario UMATA

La comercialización de productos agrícolas para consumo directo se hace los días viernes, sábados y domingos siendo este último el día más importante del mercado

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

76

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



local. Estos productos son comercializados algunos en el mismo Municipio a través de intermediarios, otros como maracuyá, lulo, tomate, habichuela, granadilla, son llevados a Corabastos en Bogotá y Surabastos en Neiva. Los productores dependen de los precios que imponen los intermediarios.

Cuadro 32. Comparativo sector agrícola año 2004 y año 2007

Cultivos	Hectáreas año 2004	Hectáreas año 2007	Diferencia en Hectáreas	%	
				+	-
Café	3890	4156	262	6,73	
Semestrales	1797	1335	462		25,7
Anuales	1490	885	605		40,6
Permanentes	2062	2.074,5	12,5	0,60	

Fuente: UMATA, Algeciras 2008.

Al disminuir la siembra de cultivos semestrales y anuales se acentúa el desempleo.

Actividad pecuaria

El renglón pecuario ocupa un segundo lugar en importancia, respecto a la participación del sector agropecuario en la producción local.

La ganadería bovina registra un hato de 15.630 cabezas para el año 2007, representando un 6,29% respecto al hato departamental, el cual se encuentra en 248.228 cabezas de ganado, el hato municipal esta conformado por 10.783 hembras y 4.847 machos, utilizándose para esta actividad 15.750 has en pastos. La explotación bovina es en un 100% doble propósito de tipo extensiva, con la participación de diversas razas como cebú, pardo suizo, normando, y sus cruces.

La producción de leche está en 3.598.000 litros/año con un hato de 3.400 vacas en sistema doble propósito.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

77

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El sacrificio de ganado bovino se sitúa en 3.420 cabezas/año para un promedio de 285 reses por mes.

El municipio de Algeciras cuenta también con ganado porcino estimado en 3.750 cabezas de las cuales 1.987 son machos y 1.763 hembras, con una explotación tradicional del 70% y una participación de cría tecnificada en un 30% con predominio del cruce landrace x Cork – shire.

El sacrificio de ganado porcino se sitúa 557 cabezas/año con 285 machos y 272 hembras.

Otro sistema de explotación pecuaria que existe es el avícola el cual registra una producción de 28.000 aves de engorde por año y 300 aves de postura.

La apicultura ha tenido aumento, se registran 800 colmenas con una producción de 8.400 kilos de miel en el año.

Además se cuenta con otras especies como caballares, mulares, asnales y ovinas.

Cuadro 33. Animales de labor

CABALLAR	ASNAL	MULAR	OVINA
1400	50	1200	200

Fuente: Secretaria de agricultura y minería del Huila.

Para el año 2008 el municipio de Algeciras registra 258 estanques con un área de 13.590 M² de espejo de agua con explotaciones de mojarra roja, carpa, cachama, principalmente cuya comercialización se hace un 20% en el lugar de producción, un

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



40% en plaza de mercado y/o casco urbano y el resto es llevada a Neiva y algunos departamentos vecinos como Cundinamarca y Tolima.

Cuadro 34. Infraestructura Piscícola del Municipio año 2007

ESPECIE	No Alevines	Espejo de agua M ²	No Lagos	Peso Cosecha - Kg
CARPA	12.500	2.500	42	5.000
CACHAMA	19.500	3.900	52	7.800
MOJARRA ROJA	34.200	6.840	154	13.680
BOCACHICO	2.000	200	8	1.000
TRUCHA	1.500	150	2	3.000
TOTAL	69.700	13.590	258	30.480

Fuente: Secretaria de agricultura y minería

Cuadro 35. Comparativo sector pecuario año 2004 y año 2007

Especies - Producción	Año 2004	Año 2007	Subió/Bajó
Bovinos hembras	8.733	10.783	▲
Bovinos machos	5.461	4.787	▼
Producción leche	3.948.000 litros	3.598.000 litros	▼
Bovinos sacrificados	2.466	3.420	▲
Porcinos machos	1.530	1.987	▲
Porcinos hembras	1.350	1.763	▲
Porcinos sacrificados	472	557	▲
Aves de engorde	12.000 por ciclo	28.000 por ciclo	▲
Aves de postura	2.500	300	▼
Apicultura	280 colmenas	800 colmenas	▲
Producción de miel	4.200 Kg.	8.400 Kg.	▲
Equinos	1.200	1.400	▲
Asnal	200	50	▼
Mular	1.000	1.200	▲
Ovinos	380	200	▼
No. de estanques o lagos	400	258	▼
Área producción piscícola	70.000 m ²	13.590 m ²	▼
Peso de cosecha piscícola	63.000 Kg.	30.480 Kg.	▼

Fuente: UMATA, Algeciras 2008.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Industria

La industria y agroindustria se ha venido organizando gradualmente sin el apoyo decidido del Estado, no se han dado las condiciones y no existen estímulos necesarios para el desarrollo de este renglón económico tan importante en la generación de empleo. El sector privado ha incursionado sólo en líneas de transformación, logrando excelentes resultados por la calidad de sus productos; se destacan las siguientes:

Metalmecánica	8
Fabrica de café	1
Procesadores de yuca	2
Procesadora de pieles	1
Procesadora de lácteos	1
Procesadora de frutas familiar	2
Fábrica de bloques de cemento	1
Confecciones deportivas	5
Abonos orgánicos	2
Planta de sacrificio animal	1
Ebanisterías	5
Panaderías y bizcocherías	12
TOTAL	41

2.14. COMERCIO

La zona comercial está sobre la entrada principal (carrera 5ª), la calle 4ª y en el contorno del mercado central (galería). Este sector está representado por la plaza de mercado, ferreterías, supermercados, hoteles, hospedajes, restaurantes, heladerías, panaderías, papelerías, almacenes de ropa, calzado y de insumos agropecuarios, droguerías, tiendas, cacharrerías, centros de diversión, apuestas y loterías. Además existen cooperativas como COOALGECIRAS, la cual comercializa productos de consumo, Cooperativa Asociativa Siglo XXI y la Asociación de Vendedores estacionarios. El comercio informal en el área urbana esta conformado por un sin

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



número de establecimientos de los cuales hacen parte confiterías, comidas rápidas, helados, expendios de pescado, juegos, ventas ambulantes de cacharro, víveres y frutas.

Cuadro 36. Comercio formal en el Municipio de Algeciras

ACTIVIDAD	No. NEGOCIOS
Comercio	247
Servicios	74
Industrial	35
Financiera	2
Ventas estacionarias	86
Abarrotes galería	137
Distribuidores de cárnicos	36
TOTAL	617

Cuadro 37. Comercio informal en el Municipio de Algeciras

ACTIVIDAD	No NEGOCIOS
Confitería	3
Comidas rápidas	11
Cremas y helados	3
Expendios pescado y carne	4
Juegos de azar y videojuegos	9
Vendedores estacionarios	92
Ventas ambulantes cacharro	20
Ventas víveres y frutas	35
TOTAL	177

Fuente: Alcaldía de Algeciras

El comercio genera, el empleo familiar y 2 a 4 jornales en fines de semana, especialmente los supermercados, galería, restaurantes, almacenes de calzado y ropa. Este se ve afectado por la presencia de vendedores ocasionales que no pagan impuestos e invaden el espacio público. No hay incentivos para los comerciantes locales. Los vendedores estacionarios anhelan convertir el sitio en un centro comercial organizado que dé imagen al Municipio.



El mercado financiero está constituido por dos entidades: el Banco Agrario de Colombia y la Cooperativa Nacional Financiera Educativa COONFIE. Algunos comerciantes solicitan la presencia nuevamente del Banco Cafetero.

Turismo

Este renglón de la economía no genera desarrollo representativo en el Municipio, a pesar del potencial ecoturístico por los hermosos paisajes, esta situación se presenta por la estigmatización como zona violenta. Existen sitios visitados en días festivos por los mismos habitantes:

- La Cascada de los Negritos en la vía Algeciras – Aguas claras
- Club Familiar Turístico Villa Mercedes, el cual cuenta con servicio de cabañas, restaurante, piscinas, pesca deportiva y juegos. Km. 2 vía la Arcadia
- Estadero Casa Vieja, Cuenta con piscinas, restaurante y juegos, ubicado a un costado de la estación de gasolina en el casco urbano.
- Estadero tres Esquinas, cuenta con piscina, restaurante y juegos ubicado a la salida a Neiva.
- Estadero El Casil, ubicado hacia el norte en la vía al paraíso, se utilizan las aguas del Río Neiva.
- Zoovivero San Miguel, vía al Paraíso
- Bañadero las Juntas en la confluencia de los ríos Blanco y Neiva.

Se cuenta con un gran potencial eco turístico en los sitios localizados dentro de la reserva forestal como son:

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



El páramo de Miraflores donde nace el Río Blanco, Cerro Paramillo donde nace el Río Lejías y Guayas (Caquetá), Cerro La Siberia donde nacen los Ríos Las Ceibas el cual abastece el acueducto de Neiva, el Río Frío que surte el acueducto de Rivera, Río La Sardinata que surte el acueducto de Campoalegre y el Río Neiva que atraviesa a Algeciras de Norte a Sur.

Cuenta con dos lagunas naturales como son la de Miraflores con 1.5 has ubicada en el CERRO PARAMO DE MIRAFLORES y la Paraguay con 1.25 has ubicada en la vereda SANTA LUCIA.

Empleo

La participación del sector agropecuario en la generación de empleo es del 91.63%, seguido por servicios con un 4.43%, comercio con el 3.3% y en último lugar la industria y manufactura con el 0.64%. El 68.34% de las personas ocupadas son hombres, mientras que el 31.66 % corresponde al trabajo de mujeres, como lo indica el siguiente cuadro:

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 38. Personas ocupadas por Sectores de la economía en Algeciras.

SECTOR	TIPO	PERSONAS OCUPADAS	HOMBRE	%	MUJER	%	% PARTICIPACION ECONOMICA	
AGROPECUARIO	agricultura, pecuaria	9.630	6741	70	2.889	30	91.63	
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	Fábricas de café,	4	2	92.3	2	7.7	0.64	
	materiales para construcción,	12	12					
	agroindustria	30	20					
	Confecciones	9	2					
	Industria	12	12					
total	67	48	19					
COMERCIO	Mercado	89	25	45.14	64	54.86	3.3	
	ferreterías	16	10		6			
		10	5		5			
	panaderías,	50	20		30			
	heladerías,	60	30		30			
	almacenes,	93	50		43			
	Estacionarios	7	6		1			
	droguerías, negocios, Informales	25	10		15			
Total	350	156	194					
SERVICIOS	Construcción,	30	30	50.2	20	49.8	4.43	
	Transporte,	105	105					
	Restaurante –	30	10					
	Hoteles,	11	6					
	Salud,	60	15					45
	Finanzas,	9	1					8
	Educación,	205	45					160
	Administración pública	33	22					11
E.P.S.	9	1	8					
Total	492	235	257					
TOTAL		10.539	7.180	68.13	3.359	31.86	100	

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial - actualización de cifras marzo de 2008

Lo anterior indica que de la población económicamente activa que son 12.300 personas, equivalentes al 49.99% del total de población, solo están ocupadas 10.509 equivalentes

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



al 42.71 % del total de la población. El 50. % de la población (12.303) es menor de 18 años, discapacitados, adultos mayores y se consideran como no generadores de ingresos. El desempleo en el Municipio es de 1.791 personas equivalentes al 14.56% lo cual indica que cada persona económicamente activa debe satisfacer las necesidades para 2.34 habitantes. El ingreso promedio mensual de un trabajador rural es de \$300.000 sin ninguna garantía laboral. En el sector urbano el ingreso promedio para empleados en negocios privados es de \$200.000,oo sin garantías laborales.

Lo anterior muestra que los ingresos familiares no cubren las necesidades básicas razón por la cual el nivel de educación superior tecnológica o técnica es bajo. El 80% de la población joven solo alcanza a culminar la educación media.

El bajo nivel de educación de la población económicamente activa hace que esta sea renuente a participar como actor social de desarrollo y no genera modelos positivos a las nuevas generaciones para asumir la dinámica competitiva que el mundo exige.

Predial y tenencia de la Tierra

En el Municipio no hay un avalúo catastral actualizado en el sector rural, igualmente carece de carta catastral de las propiedades de esas áreas.

De esto se concluye que el Municipio ha dejado de recibir beneficios por este concepto, lo cual le ayudaría a fortalecer su deficiente programa de inversión con recursos propios. Por lo anterior se hace necesario fortalecer su economía actualizando el catastro urbano y rural ya sea contratado con entidades el estudio o manejando personal para que realice esta labor para de esta forma gestionar los recursos

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



requeridos para sus programas. Aproximadamente 900 predios que equivalen al 20% solo poseen documentos de compraventa.

Algeciras es un municipio con mucha tradición en problemas de colonización y de reforma agraria. Las mayores fincas ganaderas y cafeteras fueron establecidas en la región y últimamente parceladas por el INCODER.

Cuadro 39. Tenencia de la tierra por tamaño de predios y participación porcentual respecto al área en el Municipio de Algeciras

RANGO há	No PREDIOS	% PARTICIPACION
< 1	277	6.12
1-2	302	6.68
2-3	731	16.17
3-4	735	16.17
4-5	674	14.91
5-10	851	18.82
10-20	496	10.97
20-50	280	6.20
50-100	102	2.26
>100	72	1.7
TOTAL	4.520	100

Fuente: tesorería Municipal Marzo de 2008

El 60% de los predios están ubicados en el rango de áreas de menos de 5 has, ubicado en segundo lugar el de 5 -10 has, corresponde a las parcelas creadas por la reforma agraria, la subdivisión de propiedades por sucesiones y la compra de parcelas que se segregan de fincas de mayor tamaño.

En tercer lugar el grupo de 10 -20 has, que corresponde al 10.97% del total, ha tenido incidencia la parcelación de las fincas ganaderas como El Puente, bellavista, Lagunilla y Satias, donde estaban las mayores y mejores ganaderías de la parte semiplana y templada de este Municipio. En cuarto orden se encuentran los predios entre 20 -50 has que pertenecen a fincas de la zona cafetera y corresponden al 2.26% del área.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

86

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



2.15. MEDIO AMBIENTE

Planteada la dimensión ambiental como el conjunto de interrelaciones que se presentan entre la naturaleza, el hombre y su entorno, a través de la historia, Algeciras por su riqueza natural ha sido alterado en sus condiciones naturales de flora, fauna, aire, agua, suelos, hasta llegar a considerarlo como una zona vulnerable si no se toman a tiempo correctivos culturales frente a la explotación del recurso natural.

Algeciras tiene 405 Km.² equivalente al 56.96% del total de su área a más de 1800 m snm, el potencial hídrico es incalculable por su calidad, sin embargo, los cultivos ilícitos y la ampliación de la frontera agrícola colocan en riesgo la supervivencia de estas zonas por la resistencia de la población a escuchar las recomendaciones.

El régimen de lluvias es de tipo bimodal con mayor intensidad en los meses de Marzo – Mayo y Octubre – diciembre y los meses de verano Enero – Febrero y Agosto – septiembre, este sistema ha sido alterado y se presencian días con altas temperaturas e intensos fríos.

Ecosistemas estratégicos

Algeciras tiene 3 zonas de reserva natural:

LA SIBERIA. Es una zona de amplios contrastes, diversidad ecosistémica y biológica y elementos socioculturales importantes pero con problemática ambiental, este ecosistema cubre las zonas altas de Neiva, Rivera, Campoalegre y Algeciras en el Dpto del Huila y San Vicente del Caguán en el Caquetá, en el se originan sistemas hídricos

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



del RIO FRIO, RIO LAS CEIBAS Y RIO NEIVA. La zona presenta fenómenos ambientales que la deterioran como la transformación acelerada de zonas boscosas, reemplazo de coberturas naturales, reducción de la cantidad y calidad del agua para consumo y para riego.

CERRO PARAMO DE MIRAFLORES: compartido entre Algeciras, Gigante y Garzón, importante por su diversidad biológica, en el nacen fuentes hídricas del RIO BLANCO, EL TORO, LA GUANDINOSA que abastece el acueducto municipal de gigante, y RIO LORO en garzón.

PARQUE NATURAL MUNICIPAL LA PERDIZ: creado mediante acuerdo 025/05 que comprende la zona de influencia de la quebrada LA PERDIZ, la cual abastece el acueducto municipal y esta ubicado en las veredas LA PRIMAVERA Y PERDICITA.

El departamento y el municipio han hecho inversión en la compra de predios para conservación de microcuencas abastecedoras de acueductos en las veredas: LIBANO ORIENTE, TIERRA Y LIBERTAD, EL POMO, ANDES MIRADOR, SANTA CLARA BAJA, MANZANARES, EL BOSQUE, QUEBRADON SUR.

Las principales especies de árboles que aparecen en el bosque húmedo tropical bajo comprendido en alturas entre 1.000 a 2000 m.s.n.m que se encuentran son: fique, igua, caracolí, anon de monte, diomate, mandaguasco, chilco, cañafistol yarumo, cedro, dinde, sangregao, pate gallina, cachingo, cambulo, higuierón, caucho, guadua, bilibil, guacimo, pindo, balso blanco, guamo. gualanday, mango, arrayán, balso laurel comino, Huesito, pomorroso, nogal, laurel santo, chocho, aguacatillo, aguacate cura, guayabo, roble, garrucho, higuerrillo, flor amarilla, sauce, caspicaracho, verraquillo, carbonero, punte lanza, uva salvaje.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Especies de árboles entre 2000 y 3000 msnm : robles, cedros, laurel, amarillo, trapiche, yarumo, caucho, chilco, chusque, quina, borrachero, palma boba, quiches, arboloco, pringamosa, encenillo, musgos, pino de montaña.

Especies de animales han desaparecido por la caza indiscriminada y fanática de algunos pobladores y por la continua deforestación que ha hecho que se altere su medio para sobrevivir.

El agua que aún es suficiente para el consumo humano está altamente contaminada por residuos sólidos, líquidos y químicos; las microcuencas son deforestadas y se hacen notorias ya las avalanchas por la acumulación de residuos edáficos producto de la erosión del suelo ante la pérdida de la cubierta vegetal amortiguadora.

El suelo otrora caracterizado por su fertilidad, ha perdido su potencial por las malas prácticas agrícolas, el uso excesivo de abonos químicos sin ninguna guía técnica que le sugiera lo que en realidad el suelo necesita.

El manejo inadecuado de los residuos de cosecha han generado resistencia de las plagas a algunos químicos moderados, esto ha generado el uso de mezclas llamadas bombas que contienen altas dosis de toxicidad que afectan a quienes tienen contacto y al aire en general.

En el sector urbano es baja la pertenencia por el entorno, las calles son depositarias de papeles, los espacios públicos no tienen la importancia suficiente para la comunidad y son pocos los que son conservados, la contaminación por ruido y visual en fines de semana es alta para algunos sectores.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

89

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



Prevención y atención de desastres

Está organizado el comité Municipal de atención y prevención de desastres, lo conforman representantes de la administración, de la E.S.E y la personera Municipal, sin embargo se hace necesario un plan de atención y prevención de desastres para el Municipio.

Hace presencia el grupo de Bomberos Voluntarios, cuentan con una maquina y el Municipio les ha asignado sede.

2.16. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La administración Municipal cuenta con la siguiente estructura:

NIVEL CENTRAL:

- 1 Despacho del alcalde
- 2 Secretaria general y de servicios administrativos
- 3 Secretaria de planeación y obras públicas
- 4 Secretaria de desarrollo social y comunitario
- 5 Tesorería
- 6 Umata
- 7 Justicia, comisaría de familia y tránsito municipal

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 40. La planta de personal de la Administración la conforman 18 funcionarios vinculados en carrera administrativa:

DENOMINACION	No DE CARGOS
Secretarias	2
Auxiliar de servicios generales	3
Celadores	7
Operarios	2
Obreros	1
Profesional universitario	1
Auxiliar de servicios adtivos	1
Total	17

Fuente: Secretaría General y de servicios administrativos

Cuadro 41. Personal vinculado por contratos de servicios profesionales y órdenes de prestación de servicios

DENOMINACION	No DE CARGOS
Dirección UMATA	1
Psicólogo	1
Celador	2
Auxiliar centro gerontológico	3
Auxiliar administrativo SISBEN	1
Operario	1
Interventor régimen subsidiado	1
Asesor jurídico	1
Asesor contable	1
Bibliotecaria	1
Conductor volqueta	1
Coordinador cultura	1
Medico veterinario	1
Coordinador deportes	1
Total	17

Fuente: Secretaría General y de servicios administrativos

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Cuadro 42. Personal de libre nombramiento y remoción:

DENOMINACION	No DE CARGOS
Secretaria General y de servicios administrativos	1
Secretario de desarrollo social y comunitario	1
Secretaria de planeación y obras públicas	1
Dirección de justicia, comisaría de familia y tránsito	1
Tesorero general	1
Almacenista General	1
Gerente Empresa de servicios públicos	1
TOTAL	7

Fuente: Secretaría General y de servicios administrativos

Cuadro 43. Personal en provisión de carrera administrativa:

DENOMINACION	No DE CARGOS
Auxiliar administrativo	2

Fuente: Secretaría General y de servicios administrativos

Cuadro 44. Personal de planta concejo municipal y personería

DENOMINACION	No DE CARGOS
Personero	1
Secretaria de personería	1
Secretaria de concejo	1
Concejales	13
Total	16

Fuente: Secretaría General y de servicios administrativos

NIVEL DESCENTRALIZADO:

La administración municipal cuenta con 2 entidades descentralizadas que son: la Empresa de servicios públicos – EMSERAL y la E.S.E. Hospital Municipal.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



DENOMINACION	No DE CARGOS
Gerente	1
Secretaria	1
Contador	1
Fontanero	1
Celador	1
Auxiliar	1
Operarios	3
Total	9

Fuente: EMSERAL

Cuadro 45. Personal administrativo y paramédico E.S.E. Hospital Municipal de Algeciras

No Cargos	Denominación	Paramédico		Administrativo	
		Planta	Contrato	Planta	Contrato
1	Gerente			1	
4	Médico General		4		
1	Bacterióloga		1		
1	odontóloga		1		
8	Promotor salud	4	4		
13	Auxiliar de enfermería	9	4		
1	Jefe de Enfermería	1			
17	Auxiliar	2		5	10
4	Auxiliar de servicios generales			4	
4	Celador y portero			2	2
2	Conductor			1	1
2	Técnicos			2	
58		16	14	16	13

Fuente: E.S.E. Hospital Municipal de Algeciras



Equipamiento Municipal

Plaza de mercado: instalación donde se realiza la comercialización de los productos de la canasta familiar que consta de 10.000 M2, esta repartida en 2 módulos:

En el primer piso se encuentra la venta de productos agrícolas, expendios de carne, comerciantes estacionarios, y mercado campesino. En la segunda planta se encuentran las ventas de productos preparados y ventas de pescado. Se requiere de un programa de comercialización e incentivos para hacer que sea mas concurrido. La estructura de la plaza de mercado carece de zona de cargue y descargue y de un manejo de basuras eficiente.

Planta de beneficio animal: se encuentra en funcionamiento bajo requerimientos del INVIMA, que de no ser cumplidos acarreará el cierre. Se sacrifican en promedio mensual 267 reses y 26 cerdos. La planta genera en promedio 48 jornales al mes.

Cementerio: existen dos cementerios uno católico y otro para quienes profesan otras religiones, el área del cementerio católico es de 7.740 M2 está a cargo de la curia, normalmente es desorganizado, se tiene un lote anexo que debe ser legalizado ante el INCODER.

CETID la antigua cárcel con un área de 300 M2 es ahora utilizada para la atención a la población discapacitada.



CAPITULO III

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ALGECIRAS

3.1. VISION

En el año 2020, Algeciras será un municipio con abundantes recursos naturales orgullo de todos, social y culturalmente cohesionado, con horizonte construido en colectivo para posicionarlo como territorio próspero y pacífico.

3.2 MISION

El Municipio de Algeciras es una entidad territorial, cuya responsabilidad es el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, la satisfacción de necesidades básicas mediante la interacción productiva de todos los grupos sociales con la administración municipal, como garantes de desarrollo social e integral, bajo los principios de la ética, la transparencia, la rectitud, la gestión, el conocimiento, la experiencia, la igualdad y la verdad.

3.3 OBJETIVO GENERAL

Administrar con eficacia para promover y fortalecer el potencial humano social y productivo de las comunidades, mejorar su calidad de vida, disminuir las necesidades básicas insatisfechas, ampliar las oportunidades, ofrecer las garantías y la equidad para el ejercicio de la ciudadanía a cada uno de los grupos sociales y hacer de

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Algeciras un Municipio viable y competitivo en el contexto Departamental, nacional y con proyección internacional.

“Nuevamente unidos por un Algeciras mejor”

96

www.algeciras-huila.gov.co email: algeciras80@hotmail.com

Edificio Municipal

Teléfonos: (098) 8382012 – 8382558



3.4 DIMENSION SOCIAL

Contribuye a superar los desequilibrios sociales existentes y a propiciar el derecho que tiene la población de recibir con calidad y equidad los servicios públicos y sociales en el Municipio.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Contribuir con cada una de las acciones a superar las desigualdades sociales en las cuales hay compromiso de País, definidas en los objetivos del milenio como indicadores de desarrollo social, la disminución de la pobreza, combatir la desnutrición, avanzar en coberturas de educación, aumento de los años promedio de educación disminuir la violencia intrafamiliar, la equidad de genero, reducir la mortalidad infantil, avanzar en coberturas de vacunación, reducir la mortalidad y la morbilidad en la niñez, reducir la mortalidad materna, el aumento de controles prenatales y la prevalencia de de métodos modernos de anticoncepción, control de embarazo en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y la reducción de enfermedades causadas por vectores.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR SALUD

OBJETIVO ESPECIFICO	Propiciar el acceso a la salud, mejorando coberturas con calidad, eficiencia, respuesta a las necesidades comunitarias, promoviendo la atención y prevención como medida de mejoramiento del nivel de vida de la población.				
META DE RESULTADO	LINEA BASE	PROGRAMA	OBJETIVOS PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Aumentar la cobertura de mujeres en edad fértil en programas de planificación en un 95%	Cobertura de programas de Promoción y Prevención por encima del 60%	Unidos por la Promoción y Prevención de la Salud	Canalizar a mujeres en edad fértil para iniciar programas de planificación	Campañas de Planificación Familiar	6142 Mujeres Planificación
Mantener la cobertura de usuarias en control prenatal en el 100% desde el primer trimestre con atención de parto institucional en 90%			Continuar la cobertura de usuarias en control prenatal	Control Prenatal y parto institucional	572 Madres Gestantes canalizadas
Alcanzar cobertura del 95% de niños menores de 10 años inscritos y activos en programas de crecimiento y desarrollo.			Promover actividades para alcanzar la cobertura de menores de 10 años inscritos y activos en programas de crecimiento y desarrollo.	Canalización de menores de 10 años para evaluación de crecimiento y desarrollo	6717 Niños menores de 10 años activos en programas de crecimiento y desarrollo
Disminuir en dos puntos porcentuales la desnutrición presentada en los menores de 10 años.			Desarrollar actividades encaminadas a disminuir la desnutrición presentada en menores de 10 años	Desarrollo de la política de seguridad alimentaria y nutricional	Disminución índice porcentual desnutrición global
Mantener en 95% coberturas aceptables de vacunación en los			Realizar actividades para mantener las coberturas	Campañas de	

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



diferentes biológicos.			aceptables en vacunación	Vacunación, canalización, programa regular y promoción del programa	Ampliación de cobertura en 4 puntos
Diagnosticar la salud de los jóvenes mediante consultas de detección en 70%.	Cobertura de programas de	Unidos por la Promoción y	Canalizar a jóvenes en los programas para ser inscritos en controles.	Control en salud a la adolescencia y a la juventud	Identificar en 70% alteración de la salud en el joven
Mantener la salud de la población diagnosticada y disminuir las complicaciones generadas por la falta de auto cuidado en 50%	Promoción y Prevención por encima del 60%	Prevención de la Salud.	Realizar actividades para mantener la población adulta inscrita en los programas en control y así disminuir las complicaciones generadas por la falta de auto cuidado.	Controles de pacientes y seguimiento de su estado de salud	Pacientes en control permanente en 50% en la institución, con medidas de auto cuidado aplicadas
Disminuir en tres puntos la tasa de morbilidad	Tasa 61.69 x 100 habitantes de consulta externa y de 19.10 x 100 habitantes en consulta	Atención en salud en servicios hospitalarios y mejoramiento de la calidad de vida y del	Promover actividades direccionadas para disminuir la tasa de morbilidad	Brigadas de Salud	Disminuir la morbilidad en 2 x 100 h.
				Potabilización del agua	Ejecución del proyecto en 50%
				Estilos de vida saludable	Concientización de la población en 50% de la importancia de la

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



	externa	medio ambiente.			observación de estilos de vida saludable.
Mantener la morbilidad por debajo de la línea base 2007 4.5. x 1000 h.	4.5 x 1000 h.	Salud Pública	Promover actividades direccionadas para disminuir la tasa de morbilidad.	Monitoreos rápidos de vacunación	Lograr y mantener las coberturas de vacunación en menores de 5 años con todos los biológicos del PAI por encima del 95%
				Educación en salud, reactivación de sitios centinelas existentes, canalización hacia programas de salud. Implementación de AIEPI clínico, IAMI	Disminuir la morbimortalidad infantil en 5 puntos porcentuales a nivel general
				Educación a la población sobre sexualidad responsable, corrección de factores de riesgo y disminuir el riesgo de	Lograr mantener por debajo del parámetro esperado la fecundidad global entre mujeres de 10 a 49 años. Mujeres < 19 años = 5% - Mujeres > 35 años = 4%

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Disminuir en cinco puntos la tasa de mortalidad perinatal	22.6 x 1000 nacidos vivos	Salud Pública	Promover actividades direccionadas a disminuir la mortalidad perinatal.	enfermar y morir	
				Realizar acciones del mantenimiento de la salud materna y perinatal	Reducir la tasa de mortalidad perinatal en cinco (5) puntos. Mantener en cero la mortalidad materna
				Realizar acciones de prevención para el cáncer cervicouterino, prevención de ITS, VIH y otras.	Reducir por debajo de la tasa esperada (0.5%) de mortalidad de cáncer de cuello cervicouterino. Mantener por debajo la prevalencia (5%) de infecciones de ITS y VIH
				Incrementar las coberturas en programas de planificación familiar, mediante la canalización de usuarias.	Alcanzar la cobertura aceptable (80%) de mujeres con método de planificación familiar
Disminuir en cinco puntos la tasa de mortalidad perinatal	22.6 x 1000 nacidos vivos		Promover actividades direccionadas a disminuir la mortalidad perinatal.	Prevención de la Violencia y abuso sexual.	Disminuir en cinco (5) puntos la presentación de violencia y abuso sexual
				Promover y	

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Disminuir la desnutrición global en dos (2) puntos porcentuales	7.4%	Salud Pública	Promover actividades direccionadas para disminuir la desnutrición global en el Municipio.	fortalecer la alimentación y nutrición sana y fomento de la lactancia materna	Reducir en dos (2) puntos el porcentaje de desnutrición en niños menores de 5 años
				Ejecutar la estrategia IAMI a nivel de la institución de Salud	Incrementar en un mes (5 meses) la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva
Mejorar la Salud oral en 5% en el Municipio	25%	Salud Pública	Promover actividades direccionadas a mejorar la salud del Municipio	Salud Oral	Mejorar en 5% la salud oral en la población en general
Adopción de planes de la política nacional de salud mental en 80%	60%			Salud Mental	Adopción de planes en 80% a la política nacional de salud mental y reducción del consumo de sustancias psicoactivas
Reducir y controlar las enfermedades crónicas en 5%	30%			Prevención y control de enfermedades crónicas	Lograr una reducción y control en 5% de las enfermedades crónicas
Identificar factores de riesgo del ambiente en 80%	65%			Salud Ambiental y sanitaria	Identificar los factores de riesgo del ambiente en

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



					80% y propender por acciones de control
Reducir la tasa de mortalidad y accidente de origen ocupacional en 5%	0%		Promover actividades direccionadas a mejorar la salud del Municipio.	Seguridad ocupacional	Reducir la tasa de mortalidad y accidente de origen ocupacional en 5%
Reducir en cinco puntos el índice de las enfermedades de interés en salud pública en la población	0%			Vigilancia en Salud Pública	Reducción en cinco (5) puntos de las enfermedades de interés en salud pública en la población.
Ampliar la cobertura en la afiliación al régimen subsidiado en 85%	83.85%	Ampliación y depuración régimen subsidiado	Depurar las bases de datos de las EPS subsidiadas y del SISBEN que maneja el Municipio para ampliar la cobertura.	Depuración y Ampliación régimen subsidiado	Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en 1.15%

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR EDUCACIÓN

OBJETIVO ESPECIFICO	Gestionar y administrar con eficiencia los recursos para mejorar la infraestructura, los servicios educativos, la dotación y el mantenimiento de los centros educativos en pro de la cobertura en todos los niveles , la calidad del servicio a la comunidad y el mejoramiento de pruebas ICFES par el ingreso a la educación superior.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESU L.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Mejorar la cobertura y la calidad en la atención inicial.	Medio	Alto	Nuevamente unidos por el presente y futuro de Algeciras	Coordinar con el ICBF la prestación de un excelente servicio en los hogares comunitarios y de bienestar.	Fortalecimiento al Sector Educativo	246 niños y niñas más atendidos efectivamente y con seguimiento en educación inicial.
Ampliar en 20% la cobertura en el nivel de preescolar	73.34%	93.34%		Hacer control permanente de asistencia en los centros educativos y reportar listados de inasistencia, previo el pago de los subsidios otorgados para educación.		176 niños y niñas más atendidas en el ciclo de preescolar.
Alcanzar el 100% de cobertura en educación primaria.	96.31%	100%		Intervenir oportunamente en los casos de maltrato infantil cualquiera sea su procedencia y en los casos de renuencia a matricular de los padres.		3282 niños y niñas atendidos en el ciclo de primaria.
Incrementar en 20% la cobertura en educación básica secundaria.	51.42%	71.42%		Vigilar la importancia que los docentes y personal encargado manifiestan a los niños y el buen trato que les brindan.		201 niños y niñas más atendidos en el ciclo de secundaria.
Incrementar en 20% la cobertura en educación media.	31.83%	51.83%		Detectar la población por fuera del sistema educativo y orientar a		142 jóvenes más en el ciclo de educación media.
Disminuir en 20% la deserción escolar en el Municipio.	38.15%	18.15%				90 casos menos de deserción escolar en el Municipio.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



<p>Subir en 4 puntos el promedio de las pruebas ICFES para el ingreso a la educación superior</p> <p>Mejoramiento, construcción y dotación de las sedes educativas.</p>	<p>44</p>	<p>48</p>		<p>quienes tienen su responsabilidad.</p> <p>Brindar el apoyo requerido para la implementación de los programas departamentales y nacionales pertinentes al Municipio</p> <p>Solicitar a los docentes la aplicabilidad permanente de las capacitaciones recibidas, el uso de la tecnología y hacer seguimiento a los resultados.</p> <p>Gestionar recursos para construcción y mejoramiento de las sedes educativas</p>	<p>48 puntos de promedio en pruebas ICFES.</p>
--	------------------	------------------	--	--	--

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE

OBJETIVO ESPECIFICO	Fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como un espacio de desarrollo social equitativo, mediante la organización comunitaria, la gestión de recursos para el mantenimiento de la infraestructura y dotación de elementos deportivos.					
META DE RESULTADO CUATRENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Aumentar en 20% la participación ciudadana en practicas deportivas	6%	26%	Nuevamente unidos por el deporte algecireño	<p>Crear la junta Municipal de deporte y desde allí coordinar la actividad deportiva, recreativa y de aprovechamiento del tiempo libre.</p> <p>Gestionar apoyo interinstitucional para dotar, construir, adecuar y mantener la infraestructura física y humana necesaria.</p>	<p>Fomento deportivo</p> <p>Adecuación de espacios deportivos</p>	<p>Junta Municipal de deporte con plan de acción anual ajustado al presupuesto.</p> <p>Escenarios Deportivos adecuados para el aumento de participación ciudadana en prácticas deportivas.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR CULTURA

OBJETIVO ESPECIFICO	Gestionar, formular, orientar y ejecutar programas, proyectos y eventos municipales, tomando como referencia el plan decenal de cultura, el contexto local, la tradición histórica del municipio y las perspectivas comunitarias.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Direccionar la cultura como medio para el desarrollo cultural y comunitario.	Nivel bajo	Nivel alto	Unidos por el rescate cultural de Algeciras.	<p>Conformar el consejo Municipal de cultura como ente articulador de la Planeacion cultural participativa.</p> <p>Establecer y desarrollar un plan de acción articulado con programas nacionales, departamentales ONG y gestores culturales del municipio.</p> <p>Gestionar recursos y proyectos para el desarrollo del plan de acción en el ámbito Nacional, Departamental y con ONG.</p>	<p>Acuerdo para la creación del consejo municipal de cultura.</p> <p>Rescate cultural de Algeciras.</p>	<p>Consejo municipal de cultura creado y líder de la cultura en el Municipio.</p> <p>Plan de acción concertado y ejecutado con la comunidad representada en el consejo Municipal de cultura.</p> <p>100 eventos dirigidos al fortalecimiento de la cultura en todas sus manifestaciones.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR PARTICIPACION

OBJETIVO ESPECIFICO						
Fortalecer los mecanismos de participación y organización ciudadana que contribuyan a formar comunidades responsables y cohesionadas, actoras de su propio desarrollo, capacitadas para promover y vigilar el desarrollo del Municipio.						
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Fortalecer las organizaciones comunitarias.	16%	50% de organizaciones fortalecidas	“Organizados por una sociedad civil mejor”	<p>Promover la organización de las juntas de acción comunal como bases de la organización comunitaria</p> <p>Coordinar y hacer convenios con el SENA para cada una de las capacitaciones a ofrecer</p> <p>Resaltar los testimonios organizacionales que hay en el Municipio a través de encuentros socializadores de experiencias.</p> <p>Promover el control a la gestión pública.</p> <p>Escuchar a los líderes estudiantiles y apoyar sus propuestas e inquietudes.</p> <p>Fortalecer el sentido de</p>	Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias	<p>Ofrecer 7 capacitaciones para orientar el proceso de elección de juntas de acción comunal según la ley 743.</p> <p>Capacitar a 89 juntas directivas de la acción comunal en el manejo de documentos reglamentarios.</p> <p>Coordinar y ofrecer 4 prioridades en capacitación organizacional y empresa asociativa.</p> <p>1 encuentro anual de organizaciones representativas.</p> <p>Establecer 89 veedurías ciudadanas permanentes.</p> <p>Promover 57 personerías escolares y gobiernos escolares.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



				pertenencia mediante la participación de muestras representativas del Municipio a nivel Nacional y Departamental y mundial		Pagina Web activada con muestras organizacionales Participación en 2 eventos de orden nacional
--	--	--	--	--	--	---

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

OBJETIVO ESPECIFICO	Garantizar la ejecución y la calidad de programas para la prevención, protección y promoción de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Disminuir en 50% los casos de vulnerabilidad de derechos de los niños y adolescentes.	79 casos reportados de vulneración de derechos	Bajar a más de la mitad los casos de vulneración de derechos.	“Unidos por el presente y futuro de Algeciras”	<p>Buscar apoyo interinstitucional para desarrollar actividades encaminadas a promover la protección garantía y restitución de los derechos de la infancia y la adolescencia.</p> <p>Aplicar la autoridad cuando el caso de vulnerabilidad lo requiera.</p> <p>Crear espacios de orientación profesional a través de la cultura, el deporte y medios audiovisuales.</p>	ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD	<p>*Crear la comisaría de familia.</p> <p>*500 padres de familia y docentes capacitados en ley 1098.</p> <p>*100% de la población menor de 6 años con principios básicos de derechos.</p> <p>*100 % de la población escolar concedora de sus derechos y formas de participación activa en el desarrollo social.</p> <p>*1 hogar de paso fortalecido para recibir temporalmente a niños en situación de vulnerabilidad.</p> <p>*12 comités de política social estructurados y con resultados vivenciales.</p>
Reducir en 20% el riesgo y la vulnerabilidad de los adolescentes y los jóvenes	70% de la población adolescente y joven consume sustancias si	500 adolecentes y jóvenes modelos de vida sana.		Promocionar los clubes juveniles por medio de eventos lúdicos, recreativos, formativos y productivos		4 clubes juveniles fortalecidos e irradiadores de proyectos de vida.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



	coactivas			Fortalecer la organización de los jóvenes a través de el consejo Municipal de la juventud		Consejo municipal de la juventud activo y direccionador de actividades con y para la juventud.
--	-----------	--	--	---	--	---

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR EQUIDAD DE GÉNERO

OBJETIVO ESPECIFICO	Dar a la mujer el espacio, la valoración y el apoyo que se merece en la sociedad como miembro activo y decisorio que es en el futuro de las sociedades al ser el soporte fundamental de la familia.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
200 mujeres capacitadas y asesoradas en emprendimiento empresarial durante el periodo de gobierno.	80 mujeres emprendedoras	280 mujeres Lideres en el desarrollo Municipal	"Nuevamente unidos por las mujeres de Algeciras"	<p>* Promover la escuela de mujeres y los clubes como un espacio para la orientación, el fortalecimiento, el compartir testimonios, brindar apoyo, compañía, recreación, y desde allí direccionar proyectos en los cuales se refleje el crecimiento personal.</p> <p>*Gestionar recursos del orden Nacional e internacional para el desarrollo de proyectos productivos pertinentes al contexto y fruto de una formación integral.</p> <p>Fortalecer los grupos de mujeres ya existentes</p>	Atención integral a la mujer	<p>Proyectar 10 organizaciones de mujeres empresarias activas.</p> <p>Disminuir en 30% el maltrato ocasionado por la mujer y recibido por ella.</p> <p>Organizar 4 eventos en honor a la pareja estable.</p> <p>Acceder a recursos de orden nacional e internacional para el desarrollo de proyectos.</p> <p>Promocionar y apoyar los grupos modelo en el Municipio.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR DESPLAZADOS

OBJETIVO ESPECIFICO	Gestionar y desarrollar programas y proyectos para y con la población desplazada que habita en el Municipio y así contribuir en la restitución de derechos vulnerados.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Fortalecer el 100% de las familias desplazadas reportadas en calidad de Municipio receptor	86 familias	86 familias atendidas	Plan indicativo único PIU	<p>Actualizar periódicamente el censo de desplazados en conjunto con acción social y las dependencias correspondientes.</p> <p>Atender oportunamente las solicitudes presentadas y hacer el acompañamiento debido a cada grupo étnico</p> <p>Gestionar capacitación con visión intrapersonal, empresarial y competitiva y la implementación de proyectos productivos</p> <p>Asignados a nivel nacional para desplazados.</p> <p>Presentar proyecto para acceder a subsidios de vivienda</p>	<p>Atención especial a desplazados</p> <p>Implementación de proyectos productivos</p>	<p>100% de niños y jóvenes en las aulas escolares y atención especial.</p> <p>100% de adultos mayores desplazados favorecidos con subsidio.</p> <p>100% de familias en el régimen subsidiado</p> <p>100% de familias incluidos en el programa familias en acción.</p> <p>50% de las familias capacitadas y direccionales al emprendimiento auto sostenible.</p> <p>1 proyecto de vivienda gestionado.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



ESRATEGIA JUNTOS

OBJETIVO ESPECIFICO	Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en condición de desplazamiento, a través de actividades de acompañamiento directo y el acceso preferente a los programas sociales del municipio y a las acciones de fortalecimiento de la red de protección local.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
<p>Municipio vinculado a la estrategia JUNTOS del Gobierno nacional.</p> <p>Vincular al 60% de familias que hacen parte del programa familias en acción y en situación de desplazamiento a la estrategia JUNTOS.</p> <p>Participación del consejo de política social.</p> <p>Oferta institucional adecuada, gestionada y / o creada para cumplir con las necesidades mínimas de las familias viviendo en extrema pobreza</p>	49.26%		Estrategia par la superación de la pobreza extrema		<p>Atención especial a desplazados</p> <p>Atención a usuarios de familias en accion</p>	

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR DISCAPACITADOS

OBJETIVO ESPECIFICO						
Gestionar la atención interinstitucional y la promoción de la población discapacitada.						
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
20% de la población discapacitada atendida en las necesidades básicas.	1246 discapacitados sin atención	249 discapacitados atendidos	Unidos por la población discapacitada	<p>Organizar un grupo interdisciplinario con los docentes capacitados en educación especial para prestar el servicio por sectores.</p> <p>Socializar con los padres o responsable del discapacitado la formación recibida por los docentes.</p> <p>Gestionar recursos para dotar los centros de atención y las aulas de apoyo.</p> <p>Promover encuentros anuales de discapacitados.</p> <p>Implementar proyectos productivos pertinentes ala población discapacitada</p>	Atención integral a los discapacitados	<p>Atención profesional especializada.</p> <p>6 equipos interdisciplinarios funcionales.</p> <p>249 personas capacitadas en elementos base para el desarrollo de los discapacitados a su cargo.</p> <p>1 aula de apoyo para el personal capacitado.</p> <p>1 jornada recreativa anual.</p> <p>2 proyectos productivos liderados por personas con discapacidad.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR ADULTO MAYOR

OBJETIVO ESPECIFICO						
Optimizar la ejecución de programas para el adulto mayor y mejorar la calidad de vida de los más necesitados.						
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Ampliar 100 cupos en cada programa de atención a la población adulta mayor con más necesidades.	801 adultos atendidos en los diferentes programas.	1001 adultos mayores atendidos	Protección social al adulto mayor.	Gestionar nuevos cupos a nivel nacional. ante el Ministerio de la protección social	Ampliación de cupos para protección al adulto mayor.	Aumentar 100 cupos.
			Alimentación al adulto mayor	Gestionar nuevos cupos ante el Ministerio de Protección Social	Ampliación de cupos en alimentación al adulto mayor.	Ampliar 100 cupos.
Mantener las condiciones de atención del Centro gerontológico	Buenas	Buenas	Unidos por el fortalecimiento de el centro gerontológico.	Propiciar la buena atención, el buen trato y el respeto a los adultos mayores. Buscar apoyo interinstitucional para el desarrollo de jornadas de participación, recreación e integración de la población adulta mayor.	Atención integral para los adultos de el centro gerontológico	Jornadas recreativas, buen nivel de atención .



3.5 DIMENSION ECONOMICA

Decisoria para mejorar los indicadores sociales y las desigualdades que se presentan por la insatisfacción de las necesidades básicas de la población.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Trazar acciones orientadas al fortalecimiento, de las vías como medio inherente al desarrollo de todos los sectores, del sector agropecuario soporte de la economía del Municipio, de el comercio como actividad articuladora y dinamizadora de la economía, teniendo como referentes el contexto local, Departamental, Nacional y la respuesta al compromiso del Municipio frente a los objetivos del milenio y ante todo frente a las comunidades.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR VIAS

OBJETIVO ESPECIFICO	Disponer la capacidad humana, técnica y de gestión, para construir, ampliar y mejorar las vías del Municipio y su tránsito, en aras de garantizar a la población, el servicio de transporte, el acceso a nuevos mercados y tecnologías, la integración sociocultural y el mejoramiento equitativo de las condiciones de vida.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Incrementar en 10% la malla vial terciaria del Municipio que es de 335.6 Km.	61 Km. solicitados	369.16 Km. De vías terciarias	Nuevamente unidos por las vías de Algeciras.	Gestionar recursos para la ampliación de la malla vial terciaria.	Ampliación de red terciaria	Construir 6 km. de vías terciarias.
Hacer mantenimiento al 100% de las vías terciarias y urbanas.	15% de vías en buen estado	295 Km. de vías en buen estado		Priorizar necesidades de mantenimiento y emergencias	Mantenimiento de vías	Construir 100 alcantarillas en la red terciaria. Construir 6 colectores de aguas lluvias en el sector urbano.
Impulsar la cultura ciudadana para el uso de las vías y el espacio público.	Nivel bajo	Nivel Medio		Utilizar la expresión artística para sembrar cultura ciudadana.	Señalización de vías	10 calles con señalización. 4 Capacitaciones en señales de tránsito y convivencia ciudadana.
Cementar 1 Km. de vías urbanas	2 Km.	3 Km.		Gestionar apoyo para la cementación de vías urbanas	Cementación de vías	Apoyo para cimentación de cales
Apoyar trabajos para la pavimentación y terminación de la red secundaria Algeciras – Balsillas, Algeciras- arcadia- Turín y Algeciras – Santana Ramos				Gestionar la ejecución del proyecto Departamental.	Ampliación de red secundaria a cargo del Departamento	Nuevos Km. de vías secundarias.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR ENERGIA

OBJETIVO ESPECIFICO	Garantizar la eficiente prestación del servicio de energía y al ampliación a las comunidades que carecen de el .					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Cubrir el 1.44% del sector urbano con servicio de energía.	98.56%	100%	Ampliación de redes urbanas	Gestionar la cobertura total en electrificación del sector urbano	Electrificación urbana	100% del sector urbano electrificado-
Incrementar el 10% en energía rural	81.83%	91.83%		Gerstionar la ampliación de cobertura en electrificación rural	Electrificación rural	50 viviendas mas con el servicio de energía

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO ESPECIFICO	Asesorar a los productores agropecuarios para asumir los nuevos retos de la economía, la necesidad de asociatividad para ser competitivos en los sistemas de producción y la importancia de colocar valor agregado a la producción.					
META DE RESULTADO CUATRIENIO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Incrementar en 10% e números de productores agropecuarios organizados y competitivos.	15.62%	25.62%	Asesoría al sector agropecuario para la competitividad y el encadenamiento productivo	<p>Disminuir la resistencia al cambio como único requisito par llegar a ser competitivos en una economía globalizada.</p> <p>Articular el sector agropecuario a la economía mundial mediante convenios con el sector oficial y privado.</p> <p>Fortalecer los grupos ya constituidos y que muestran resultados positivos en organización y mejoramiento de calidad de vida.</p> <p>Estimular estrategias de comercialización de productos en mercados externos.</p> <p>Organizar eventos feriales para dar a conocer los potenciales del Municipio.</p>	Fortalecimiento al Sector Agropecuario	<p>410 productores agropecuarios capacitados en competitividad</p> <p>2 cadenas productivas según agenda interna regional.</p> <p>Partirticipar en 2 organizaciones regionales para acceder a nuevos mercados.</p> <p>Asistir a 2 eventos nacionales agropecuarios.</p> <p>Institucionalizar la feria agropecuaria anual.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



				Socialización anual de la producción y la problemática en cada renglón de la producción.		1000 productores atendidos directamente ó a través de convenios.
--	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR COMERCIO

OBJETIVO ESPECIFICO	Incentivar a los comerciantes permanentes del municipio mediante la creación de impuesto diferencial en tarifas para los foráneos, la capacitación en nuevas técnicas de mercadeo para ser competitivos.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Incrementar el grado de competitividad del comercio local	Nivel bajo	Nivel medio	Programa de protección al comercio local	<p>Establecer tarifas diferenciales al comercio local.</p> <p>Organizar el 85% del comercio temporal en un solo sitio.</p> <p>Capacitación a 50 comerciantes en empresarismo y competitividad.</p>	Fortalecimiento al comercio local	<p>Tarifas diferenciales a comerciante foráneos</p> <p>Captación de 10% más en impuestos Municipales procedente del comercio externo.</p> <p>2 Capacitaciones en estrategias de mercado, empresarismo, atención al cliente y dinámica de la economía orientadas por el SENA y la cámara de comercio de Neiva.</p> <p>Espacio público controlado.</p> <p>Crear la asociación de comerciantes de Algeciras.</p>

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



				Hacer balances anuales colectivos y pasados las fechas de mayor demanda.		
--	--	--	--	--	--	--



3.6 DIMENSION AMBIENTAL

Fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo de la población, en ella están inmersos los derechos colectivos de las generaciones presentes y futuras, su sostenibilidad será posible solo a través de la cooperación y participación de las comunidades.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Plantear acciones de compromiso individual, colectivo e interinstitucional bajo las cuales se contribuya al desarrollo sostenible y a la conservación del planeta, desde el contexto local consecuente con los compromisos del País frente a los objetivos del milenio.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO ESPECIFICO	Dirigir esfuerzos tendientes al mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano, fortalecer el sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos, gestionar la ampliación, construcción mantenimiento y mejoramiento de acueductos y alcantarillados rurales y urbanos, para disminuir en la población el índice de morbilidad e incrementar el número de personas con acceso al agua potable y a saneamiento básico.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Incrementar en 2% el acceso al servicio de acueducto urbano. 2543	96.60%	98.60%	Unidos por un Algeciras Saludable	Direccional y gestionar recursos para ampliar la red de acueducto urbano.	Ampliación de redes de acueducto	50 viviendas con conexión a acueducto.
Incrementar en 4% el número de viviendas rurales con acueducto. 2152	26.10%	30.10%		Direccional y gestionar recursos para ampliar la red de acueducto rural.		89 viviendas rurales con servicio de acueducto
Ampliar la cobertura en alcantarillado al 4%.	94.76%	98.76%		Gestionar recursos para ampliar cobertura en alcantarillado.		102 viviendas con alcantarillado
Cobertura en recolección de residuos sólidos	50%	70%		Implementar planes graduales de reciclaje en la fuente.		Disminución de residuos sólidos X conversión a abono orgánico
Capacitar al 50% de la población en el manejo racional del agua.	Nivel bajo	Nivel Medio		Gestionar apoyo interinstitucional para capacitar al 50% de la comunidad en el uso racional del agua	Cuidemos el agua.	12.300 personas capacitadas en el buen uso del agua.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR VIVIENDA

OBJETIVO ESPECIFICO	Gestionar proyectos de subsidios a nivel Departamental y Nacional para la construcción y el mejoramiento de vivienda dirigida a las familias con más necesidades básicas insatisfechas.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND. RESULT.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Disminuir en 32.15% el déficit de vivienda urbana	311 solicitudes	100	Unidos por una vivienda digna.	Gestionar para el acceso del municipio a subsidios de vivienda nueva.	Subsidios para vivienda urbana nueva	Construir 100 viviendas nuevas.
Atender el 27.77% de solicitudes para mejoramiento de viviendas en el Municipio.	720 solicitudes	200		Gestionar subsidios para el mejoramiento de vivienda rural	Subsidio de mejoramiento de vivienda urbana y rural	200 familias favorecidas con subsidio para mejoramiento de vivienda.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESPECIFICO	Mitigar la condición de vulnerabilidad que tiene el Municipio, mediante la interacción del estado y las comunidades, para garantizar el desarrollo sostenible de cada generación.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Intervenir directamente el 40% del total del área por encima de los 1800 msnm para su conservación.	Baja	Medio		Gestionar recursos para incrementar las áreas de protección a las cuencas hidrográficas y hacer encerramiento de nacaderos.	Adquisición de áreas de protección	100 hectáreas adquiridas para la protección de cuencas hidrográficas.
Capacitar y comprometer el 85% de las juntas de acción comunal con la conservación del medio ambiente.	15%	100%	Programa de cooperación y participación ambiental para una Algeciras sostenible.	Capacitar a las juntas de acción comunal para la conservación y protección del medio. Creación de una ONG ambientalista.	Encerramiento de nacaderos	Aislamiento del 90% de nacaderos. 90% de los actores de desarrollo ambiental articulados para la protección del medio ambientales.
Orientar el 50% de la población en prácticas de conservación del medio ambiente como patrimonio Municipal.	10%	60%		Capacitación a la población desescolarizada frente a los nuevos retos de producción auto sostenible.	Capacitación comunitaria	Empoderamiento comunitario en el cuidado del entorno.
Reutilización del 20% de los residuos	5%	25%		Orientar prácticas agrícolas para la utilización de residuos		100 productores utilizando abonos

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



sólidos. Disminuir las situaciones de riesgo a las comunidades urbanas y rurales.				orgánicos en la agricultura. Ejecutar políticas del Plan nacional de atención y prevención de desastres	Plan de atención y prevención de desastres local	orgánicos Coordinar las acciones en situación de riesgo y desastre local
--	--	--	--	--	--	---



3.7 DIMENSION INSTITUCIONAL

La administración Municipal propende por el desarrollo de los procesos administrativos de manera eficaz, eficiente, transparente y participativa para el fortalecimiento institucional.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Liderar acciones, programas y proyectos dirigidos a fortalecer el ente territorial mediante el mejoramiento continuo, gestión pública, transparencia, democratización y convivencia para cumplir con el desarrollo integral y el fortalecimiento de la calidad de vida de toda la comunidad Algecireña.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



NIVEL CENTRAL

OBJETIVO ESPECIFICO:	Aumentar la capacidad de gestión en los procesos administrativos, financieros y operativos.				
META DE RESULTADO	LINEA BASE	PROGRAMA	OBJETIVOS PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Certificación de calidad (ley 872 de 2003) 8 de Diciembre de 2008.	0%	Certificación de Calidad	Desarrollar acciones encaminadas a obtener la certificación del Municipio.	Certificación de Calidad	08 de Diciembre de 2008, Municipio Certificado.
Actualización de ejidos	NO EXISTE	Titulación de Predios	Gestionar ante el Incoder la titulación de predios rurales	Titulación de predios	10% Titulación de predios.
Actualización página WEB gobierno en línea	20%	Conectividad	Retroalimentar la pagina WEB Municipal	Gobierno en línea	Municipio conectado
Promover la creación de microempresa, famiempresa y Pymes como generadoras de empleo.	0%	Fomento empresarial	Acompañamiento en la creación de empresa.	Orientación empresarial	4 Pymes creadas.
Disminuir las deficiencias en la estructura administrativa, financiera y operativa en 50%	75%	La Administración Municipal Nuevamente Unidos al Servicio de la Comunidad.	Promover actividades para lograr disminuir las deficiencias en la organización administrativa, financiera y operativa a través del autocontrol y capacitación.	Modernización Administrativa	Modernización y ajuste de la estructura administrativa para cumplir con los objetivos en 50%
				Sistematización del proceso de contratación	Procesos contractuales sistematizados en 50%
				Plan de Capacitaciones	Plan de Capacitaciones para el cuatrienio 50%
				Sistema de Información Estadístico Municipal	Oficina de Estadística Municipal 50%

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



				Sistema General de Archivo	Recuperación de la información en medio físico, organización y control del Sistema general de archivos 50%
				Banco de Proyectos	Puesta en marcha del Banco de Proyectos 100%
				Oficina de Atención al Usuario	Creación de oficina de Atención al usuario
				Sistematización de los procesos administrativos con servicio de Internet	Procesos administrativos sistematizados 50%
				Sistematización de los procesos financieros	Sistematización del proceso presupuestal y contable en red. 50%
Disminuir las deficiencias en la estructura administrativa, financiera y operativa en 50%	75%	La Administración Municipal Nuevamente Unidos al Servicio de la Comunidad.	Promover actividades para lograr disminuir las deficiencias en la organización administrativa, financiera y operativa.	Oficina de Control Interno y evaluación de resultados.	Creación de oficina de control interno 100%
Disminuir los costos por demandas en contra del Municipio en 30%	80%	Defensa Jurídica	Realizar contratación de la asesoría jurídica por meritocracia y encaminado al bienestar de la comunidad.	Sistema integrado de defensa jurídica	Disminuir el costo del Ente Territorial por demandas en 30%

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



NIVEL DESCENTRALIZADO

Gestionar recursos para la puesta en funcionamiento de los proyectos macro de las empresas descentralizadas.						
OBJETIVO ESPECIFICO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRAMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Funcionamiento de la planta de tratamiento de agua.	0%	80%	Nuevamente unidos por un Algeciras Saludable	Mejorar la calidad de vida de la población urbana	Potabilización del agua	Servicio de agua potable.
Empresa de Servicios públicos Municipal ajustada a la ley 142 de 1993	0%	100%		Liquidar y crear la empresa de servicios públicos Municipal.	Liquidación y creación de la empresa de servicios públicos Municipal	Empresa de Servicios Públicos cumpliendo con los requisitos de la Ley 142 de 1993
Construcción de una nueva planta física la E.S.E. Hospital Municipal.	0%	20%		Gestionar recursos para la etapa inicial de contratación de la planta física de la ESE Hospital Municipal.	Estudio de factibilidad para la construcción	Fase inicial de la construcción Planta Física de la ESE Hospital Municipal.
Mejoramiento gradual de la Planta de Beneficio Municipal	65.5%	90%		Cumplir gradualmente con los requerimientos del INVIMA	Plan gradual de mejoramiento de la Planta de Beneficio	Certificación del INVIMA

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



SECTOR JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO ESPECIFICO	Fortalecer la justicia y el respeto a los derechos humanos como bien publico y base de una sociedad más igualitaria y solidaria cuyos frutos serán ciudadanos libres y responsables.					
META DE RESULTADO	LINEA BASE	IND.RESUL.	PROGRAMA	OBJ PROGRMATICOS	PROYECTOS	META DE PRODUCTO
Disminuir los casos de maltrato intrafamiliar.	59 casos reportados	Bajo		Elaborar el plan de acción en derechos humanos. Realizar campañas educativas en contra del maltrato intrafamiliar.		Plan de acción en derechos humanos.
Fortalecer la cultura ciudadana.	Nivel bajo	Nivel medio	Unidos para construir un Algeciras mejor.	Disminuir los factores de riesgo causados por el alcohol y la intolerancia	Construcción Preservación y mantenimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Plan de acción par la atención de personas en condiciones de vulnerabilidad
Apoyar las Instituciones del estado encargadas de la seguridad ciudadana.	Buena	Buena		Garantizar la Ejecución de las políticas nacionales para la seguridad ciudadana.		Construcción colectiva de medidas bajo los parámetros de ley
						Mejoramiento del orden público.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
NIT: 891.180.024 – 0
ALCALDIA



Recuperar y Mejorar los espacios públicos	Nivel bajo	Nivel alto		Concertar ubicación de vendedores ambulantes y temporales y manejo de los bienes de uso público.		Plan de convivencia y seguridad
---	------------	------------	--	--	--	---------------------------------